

ESTADÍSTICA EDUCATIVA

Volumen 4

Noviembre 2023



Ministerio de Educación



República
del Ecuador

ESTADÍSTICA EDUCATIVA

2023

María Brown Pérez
Ministra de Educación

Diana Castellanos Vela
Viceministra de Educación

Andrés Chiriboga Zumárraga
Viceministro de Gestión Educativa

Fanny Yanza Campos
Coordinadora General de Planificación

Galo Mauricio López Lindao
Director Nacional de Análisis e Información Educativa

COMITÉ ACADÉMICO

Claudia Milena Adler
Jairo Israel Rivera Vásquez
Lilia Violeta Quituisaca Samaniego

AUTORES Y EQUIPO TÉCNICO

Johanna Paulina Arias Narvaez
Grace Genoveva Benavides Gutiérrez
Jonathan Ismael Montúfar Solís
Galo Mauricio López Lindao
Armando José María Reyes Navarrete
Erika Ivanova Solís Gordon
María Gabriela Viteri Tapia

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE CONTENIDO

Christian David Gallegos Oleas

Cuarta Edición, noviembre 2023

ISBN: 978-9942-8991-6-3

ISBN: 978-9942-8991-6-3



©Ministerio de Educación del Ecuador, 2023

Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa, Quito-Ecuador, www.educacion.gob.ec

CITA SUGERIDA: Ministerio de Educación. (2023). Estadística Educativa Vol. 4-Datos Abiertos. <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>



Estadística Educativa está bajo la licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercialCompartilgual 4.0 Internacional License (CC:BY-NC-SA)

Legal: Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título y e-ISSN (en trámite).

First Prologue

The aggravating circumstances that plunge countries into disorientation and disrupt the education ecosystem are common affairs globally. In Ecuador, disasters like the 2016 earthquake and the 2020 COVID-19 pandemic impacted the progression of access to education. The socioeconomic, political, and cultural responses to issues are not homogenous and affect communities differently, particularly rural, and unconnected populations at society's margins. This document and its statistical analysis provide key information into the educational trends, capturing the progression, disruption, and projection to better inform educational policy with accuracy. One of the strengths of this statistical analysis is that the quantitative data presented is done within the country's historical context. The significance of this is that education is not presented as a protected institution unaffected by the fluctuations of society, but rather, the holistic analysis has provided a holistic understanding of the intertwined relation that education plays in the political and social fabrics of Ecuadorian society. In addition, the importance of a formal mainstream education system to retain flexibility and become adaptable depending on the context is essential. Despite the separate ministries of education and health, the findings from the report identify the intricate link between health, wellbeing, and education.

The rigidity of mainstream education and a lack of adaptability are core issues that give insight into the statistical fluctuations in teacher-student figures. From an opportunity lens, this report further highlights that the physical, educational infrastructure gives further insight into where formal education has adapted and evolved, broadening the educational ecosystem. Drawing from the Sustainable Development Goals 2030, the right to ensure "inclusive and equitable quality education and promote lifelong learning opportunities for all" the statistical analysis of the number of educational institutions that includes both urban and rural areas opens the floor to think critically on how to ensure educational institutions are being used in a multifaceted way to further contribute to the SDG 4. Thus, the peaks and troughs reflected in the graphs expose ground for further development and innovation within education. During the period of 2011-2012, both urban and rural areas saw a peak in education institutions, a trend that has been in decline since, and it is precisely in the fluctuations that this report presents an opportunity to understand changes in education and how to adapt to ensure relevance is maintained.

PhD. Claudia Milena Adler

Deputy Programme Leader and Lecturer for MSc in International Humanitarian Affairs, University Of York.

Prólogo Segundo

La educación liberadora como pilar del desarrollo

“Quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender”

Paulo Freire

El proceso educativo permite transformar a la sociedad, formando personas pensantes, comprometidos con su devenir. En esa línea, la educación emerge como esa capacidad del ser humano hacia su libertad dentro de la sociedad. Con ello, el desarrollo se alcanza cuando hay una construcción social del conocimiento que involucra al educador y al educando.

Esta obra tiene singular importancia al presentar la estadística educativa del sistema nacional de educación para el período 2009-2010 al – 2022-2023 en Ecuador. En este período han existido varios gobiernos nacionales, con énfasis sociales y económicos diversos, y la presencia de la pandemia global COVID 19. Ante ello, felicito la tenacidad del equipo del Ministerio de Educación para presentar todas las cifras de la serie histórica, donde considero que esta obra tiene cinco aportes principales:

Por un lado, permite conocer la evolución histórica de los estudiantes. Para el año 2009-2010 el número de estudiantes dentro del sistema nacional de educación era de 4.103.224, aumentando hasta 4.728.582 para el año 2014-2015 como su punto máximo, y ubicándose en 4.322.138 para el año – 2022-2023. Esto representa una tasa bruta de matrícula que bordea el 85 %. En este período ha existido una reducción de las tasas de repetición y abandono de la escuela hasta antes de la pandemia, donde dicha tendencia empieza a incrementarse nuevamente por diversos motivos sociales y económicos.

Por otro lado, presenta la evolución histórica de los docentes. Para el año 2009-2010 el número de docentes dentro del sistema nacional de educación era de 223.332, aumentando hasta 238.189 para el año 2011-2012 como su punto máximo, y ubicándose en 208.876 para el año – 2022-2023. Esto representa una ratio estudiante/docente de 20,69, donde la mayoría de los docentes pertenecen al tipo de sostenimiento fiscal con alrededor de un 70 %, seguido del privado con 23 % y otros con 7 %. En este proceso, la proporción de docentes por tipo de sostenimiento tuvo cambios, donde la participación de los docentes privados se redujo desde un 50 % en 2009-2010 hasta menos de la mitad.

Además, existen datos de la evolución histórica de las instituciones educativas. Para el año 2009-2010 el número de instituciones educativas dentro del sistema nacional de educación era de 27.651, llegando a 15.997 para el año – 2022-2023. Esto representa un descenso sostenido del número de instituciones educativas en el tiempo, lo cual obedece a las políticas que primaron en este período. En este proceso, la proporción de instituciones educativas son mayoritariamente del área urbana, teniendo una proporción del 54% para el año – 2022-2023, y las instituciones educativas del área rural representan el 46 %. Por tipo de sostenimiento, las instituciones educativas fiscales son mayoría, donde representan alrededor del 62 % en el área urbana y llegan a 90 % en el área rural.

Asimismo, el documento incluye una sección importante que presenta alertas en cuanto al cumplimiento de los objetivos de desarrollo que se encuentran dentro del Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades. Esto invita a revisar las estrategias desde las políticas

públicas para fortalecer la educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles, y mayores oportunidades y bienestar en las zonas rurales.

Por último, la desagregación provincial de estudiantes, docentes e instituciones educativas permite comprender la complejidad de la evolución en lo territorial. Esta información es clave para la toma de decisiones específicas, donde una política pública contextual, de forma oportuna, puede favorecer la generación de la educación liberadora, donde el educador y el educando generen lazos de aprendizaje mutuo que propendan al bienestar y desarrollo de toda la población.

PhD. Jairo Israel Rivera Vásquez

Docente investigador, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Prólogo Tercero

Más allá de los resultados

Mientras exista la posibilidad de restituir a la ciudadanía datos, información y conocimiento se lo debe hacer con pulcritud, claridad y total transparencia; misión lograda ampliamente mediante las publicaciones periódicas del Ministerio de Educación a través de Estadística Educativa, en esta ocasión, su Volumen 4.

Resulta satisfactorio que el Ministerio de Educación mantenga actualizado por algunos años el portal de Datos Abiertos en donde se condensa la información de instituciones educativas, estudiante y docentes en forma de agregados, tabulados, análisis descriptivo y evolución de políticas públicas aplicadas para el mejoramiento continuo del Sistema Nacional de Educación; acción que representa un referente para que otras instituciones públicas realicen un esfuerzo adicional en la disponibilización de datos, ya este debe recurrente y con calidad.

Adicionalmente, uno de los efectos de mayor contribución que deja el portal de Datos Abiertos es la retroalimentación que llega de la sociedad en general, ya que estudiantes, profesionales e investigadores indagan y usan los datos, aplican las metodologías compartidas y sobre todo se discute los resultados presentados en Estadística Educativa, cuya periodicidad nos presenta de manera general y evolutiva el estado de la infraestructura educativa, la desagregación de los estudiantes por características sociodemográficas, nivel educativo, sostenimiento, distribución provincial y descomposición de la matrícula; así como una visión macro de los docentes, el contexto de su conformación y aporte dentro del Sistema Nacional de Educación.

Nos aunamos y aplaudimos el cumplimiento de la Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa del Ministerio de Educación para contribuir con las buenas prácticas del Modelo de Producción Estadística y su aporte en la culturización de esta, lo que permite una aproximación a las realidades en el ámbito educativo.

MSc. Lilia Violeta Quituisaca Samaniego

Directora, núcleo Pichincha - Sociedad Ecuatoriana de Estadística

Siglas y Acrónimos

AGA: Alianza para el Gobierno Abierto

API: Análisis de Presencia Institucional

CRE: Constitución de la República del Ecuador

DCI: Desnutrición Crónica Infantil

EGB: Educación General Básica

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

IE: Institución Educativa

IE`s: Instituciones Educativas

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos

MINEDUC: Ministerio de Educación del Ecuador

NEC-15: Norma Ecuatoriana de la Construcción, número "15"

NNA: Niños, niñas y adolescentes

PND: Plan Nacional de Desarrollo

SEIBE: Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación

SNE: Sistema Nacional de Educación

UNAE: Universidad Nacional de Educación

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UPSE: Universidad Estatal Península de Santa Elena

vs.: versus

Introducción

La Carta Internacional de los Datos Abiertos (Open Data Charter), firmada en octubre de 2015, durante la cumbre de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) que se realizó en México, fue estrenada oficialmente como la “Carta Internacional de Datos abiertos”, este documento es una iniciativa multilateral y colaborativa, que ha sido apoyada por gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y expertos en la materia. El objetivo principal de la carta es: fomentar una mayor coherencia, adoptar e implementar los principios de datos abiertos; y establecer estándares y buenas prácticas en distintas instituciones, gobiernos nacionales y locales alrededor del mundo. Esta carta pretende ser una guía continua para liberar el potencial de los datos, una declaración de compromisos y un medio para conseguir apoyo político y técnico.

Es así, sin restricciones de derechos de autor, de patentes o de otros mecanismos de control; en Ecuador según la Norma Técnica para la Producción de Estadística Básica las fases y procesos del Modelo de Producción Estadística contenidos en norma y aplicados para la producción de información estadística oficial, son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del Sistema Estadístico Nacional, en el ámbito de la Ley de Estadística. (Cepeda & Daniel, 2016)

El Ministerio de Educación, a través de la Coordinación General de Planificación, específicamente la Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa, en el marco de sus atribuciones y competencias, se ha dedicado a consolidar, clasificar y analizar la información estadística educativa para el análisis y desarrollo de las políticas educativas, en cumplimiento de los principios de confidencialidad, calidad y exactitud (Ley de Protección de Datos Personales, 2021). Se toma en cuenta que los datos individuales que se obtienen en el día a día tienen como propósito contribuir a las estadísticas nacionales, además de mantener el carácter reservado, sin dar a conocer informaciones individuales de ninguna especie, ni utilizarse para otros fines o cualquier objeto distinto del propiamente estadístico. Se publican resúmenes numéricos, concentraciones globales, totalizaciones y, en general, datos impersonales (Ley de Estadística, 1976, Artículo 21). El uso de datos abiertos es imperativo para informar sobre las tendencias educativas y mapear los retos y oportunidades para fortalecer las políticas educativas.

Con la formalidad que estas prácticas ameritan, en Memorando Nro. MINEDUC-DNAIE-2021-00185-M, de 05 de julio de 2021 se remite la “Propuesta de Buenas Prácticas de la Producción Estadística para el MINEDUC”, la misma que se encuentra en ejecución permanente y ha permitido proporcionar al usuario interno y externo cifras históricas educativas de fácil manejo y de acceso abierto al público con las salvedades de cada una de las leyes ya mencionadas, respetando la debida confidencialidad de los registros referente al Sistema Nacional de Educación. Así el lector tiene libre acceso a la presente publicación.

1. Contenido

1.1. Índice General

First Prologue	7
Prólogo Segundo	9
Prólogo Tercero	11
Siglas y Acrónimos.....	13
Introducción	15
1. Contenido	17
1.1. Índice General	17
1.2. Índice de Tablas	18
1.3. Índice de Gráficos	19
1.4. Índice de Figuras.....	20
2. Sistema Nacional de Educación.....	21
2.1. Cobertura – Tasa Bruta de Matrícula	21
2.2. Histórico de Estudiantes.....	22
2.3. Histórico de Docentes	25
2.4. Histórico de Instituciones Educativas	27
2.5. Plan Nacional de Desarrollo	33
3. Estudiantes	35
3.1. Características Sociodemográficas	35
3.1.1. Nuevo Análisis de Presencia Institucional -API.....	37
3.1.2. Zonas Geográficas.....	39
3.1.3. Etnia de los estudiantes.....	41
3.1.4. Área geográfica.....	42
3.2. Sostenimiento y Nivel Educativo	44
3.3. Estudiantes Extranjeros.....	46
3.4. Descomposición de la Matrícula	48
3.4.1. Tasa de Promoción	49
3.4.2. Tasa de No Promoción.....	49
3.4.3. Tasa de Abandono	49
4. Docentes.....	51
4.1. Carga Docente – Ratio Estudiante/Docente	51
4.2. Situación Laboral Docente.....	53
4.3. La Labor docente en Ecuador es de mujeres.....	55
5. Conclusiones.....	58
8. Bibliografía.....	60
	17

1.2. Índice de Tablas

Tabla 01: Cuadro de Mando de Indicadores de Gestión que contribuyen al Plan Nacional de Desarrollo 34

Tabla 02: Número de Estudiantes del Sistema Nacional de Educación por provincia – 2022-2023..... 35

Tabla 03: Condiciones Poblacionales y de Vivienda de las Provincias de Guayas y Pichincha 36

Tabla 04: Análisis de Presencia Institucional -API- 37

Tabla 05: Ranking de Cantones más poblados de estudiantes en el SNE – 2022-2023 39

Tabla 06: Ranking de Parroquias más pobladas de estudiantes en el SNE – 2022-2023.... 40

Tabla 07: Ranking de Cantones menos poblados de estudiantes en el SNE – 2022-2023 .. 40

Tabla 08: Ranking de Parroquias menos pobladas de estudiantes en el SNE – 40

2022-2023 40

Tabla 09: Estudiantes por provincia según área geográfica y sexo – 2022-2023 43

Tabla 10: Estudiantes por provincia según sostenimiento y nivel educativo – 2022-2023. 45

Tabla 11: Estudiantes por provincia según nacionalidad – 2022-2023 47

Tabla 12: Tasas de: Abandono, Promovidos y No Promovidos por provincia - 2021-2022. 48

Tabla 13: Ratio Estudiantes / Docentes por provincia – 2022-2023..... 52

Tabla 14: Tipo de Relación Laboral por sostenimiento y por provincia – 2022-2023 54

Tabla 15: Docentes del SNE por sexo y por provincia – 2022-2023 56

1.3. Índice de Gráficos

Tabla 01: Cuadro de Mando de Indicadores de Gestión que contribuyen al Plan Nacional de Desarrollo 34

Tabla 02: Número de Estudiantes del Sistema Nacional de Educación por provincia – 2022-2023..... 35

Tabla 03: Condiciones Poblacionales y de Vivienda de las Provincias de Guayas y Pichincha 36

Tabla 04: Análisis de Presencia Institucional -API- 37

Tabla 05: Ranking de Cantones más poblados de estudiantes en el SNE – 2022-2023 39

Tabla 06: Ranking de Parroquias más pobladas de estudiantes en el SNE – 2022-2023.... 40

Tabla 07: Ranking de Cantones menos poblados de estudiantes en el SNE – 2022-2023 .. 40

Tabla 08: Ranking de Parroquias menos pobladas de estudiantes en el SNE – 40
2022-2023 40

Tabla 09: Estudiantes por provincia según área geográfica y sexo – 2022-2023 43

Tabla 10: Estudiantes por provincia según sostenimiento y nivel educativo – 2022-2023 . 45

Tabla 11: Estudiantes por provincia según nacionalidad – 2022-2023 47

Tabla 12: Tasas de: Abandono, Promovidos y No Promovidos por provincia - 2021-2022 . 48

Tabla 13: Ratio Estudiantes / Docentes por provincia – 2022-2023..... 52

Tabla 14: Tipo de Relación Laboral por sostenimiento y por provincia – 2022-2023 54

Tabla 15: Docentes del SNE por sexo y por provincia – 2022-2023 56

1.4. Índice de Figuras

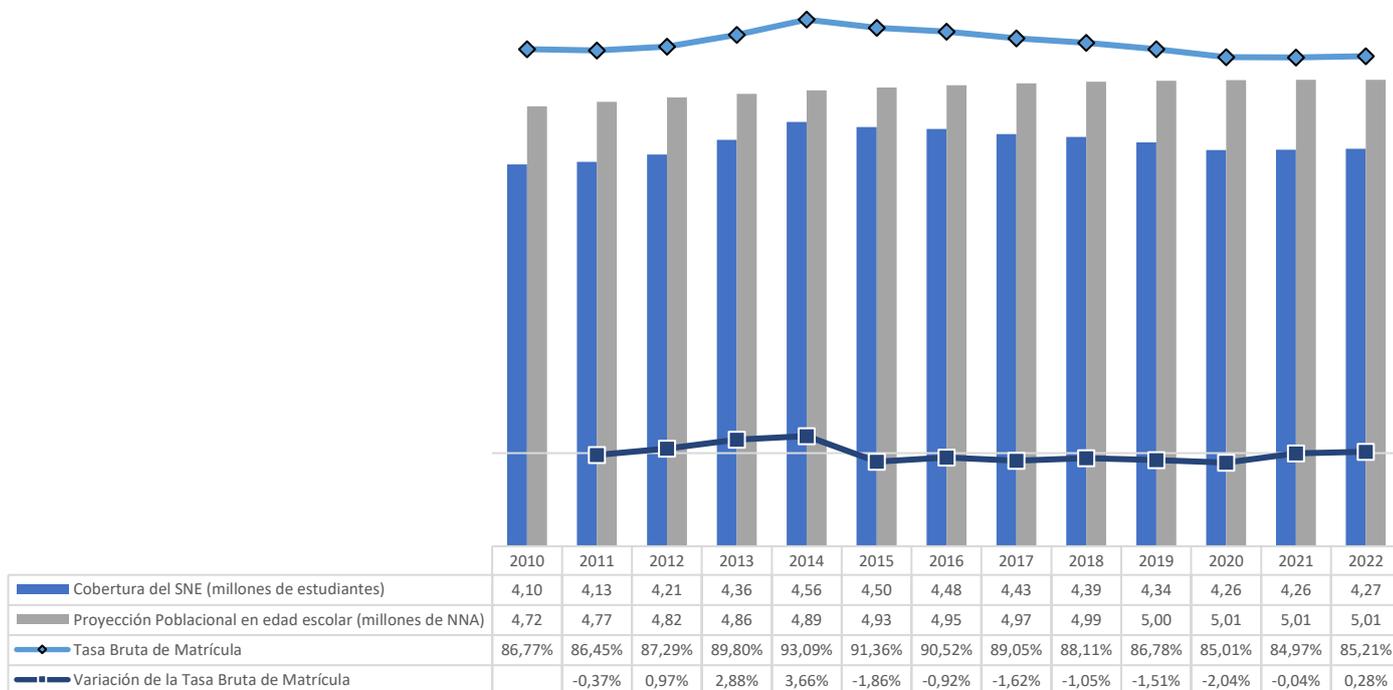
Figura 01: Todos al Aula..... 24
Figura 02: Datos nacionales – Todos al Aula 51



2. Sistema Nacional de Educación

2.1. Cobertura – Tasa Bruta de Matrícula

Gráfico 01: Cobertura del Sistema Nacional de Educación vs. Tasa Bruta de Matrícula



Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

La Tasa Bruta de Matrícula, se obtiene de dividir el número de estudiantes matriculados, independientemente de su edad, registrados en instituciones educativas de tipo de educación ordinaria, entre el total de población en edad escolar ¹.

De esta definición se visualiza el Gráfico 01, presentando una serie histórica, con las cifras del período lectivo inicio de cada año, desde el período lectivo 2009-2010 hasta el período escolar – 2022-2023, en el cual se compara la Cobertura del Sistema Nacional de Educación (número de estudiantes de cada período – inicio) con las proyecciones poblacionales en edad escolar, de esta relación la Tasa Bruta de Matrícula indica de cada 10 niños, cuantos están dentro del Sistema Nacional de Educación, y la variación de la tasa que indica los cambios, medidos en puntos porcentuales, de un período a otro de la cobertura.

Se visualiza así, que el año 2014, durante estos 12 últimos años, es el punto máximo de cobertura que se ha tenido con un 93,09 % de cobertura (de cada 10 niños en edad escolar – 9 niños están dentro del Sistema Nacional de Educación) teniendo en ese año a nivel nacional 4.556.685 de niños, niñas y adolescentes como estudiantes en el sistema formal del Sistema Nacional de Educación. En promedio desde ese año se tiene una variación de la Tasa Bruta de Matrícula de -0,57 % entre cada período escolar.

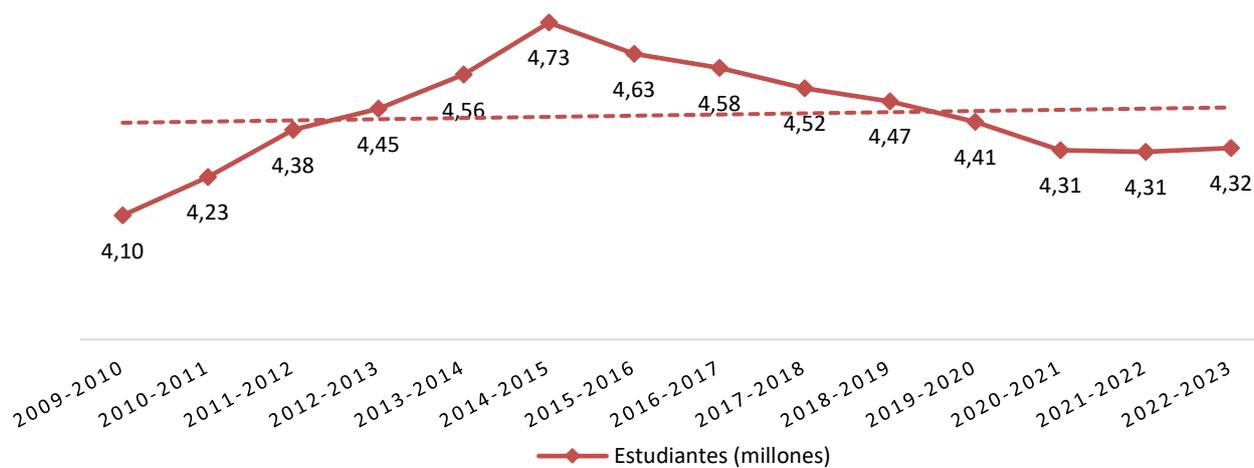
¹ López, G., Arias, J., Chico, M., Rodríguez, J. (2021). Capítulo I. En Manual de Fichas Metodológicas, Vol. 1.

En el contexto de la pandemia de COVID-19, la fragmentación de la educación general y la salud surgió dando paso a un análisis más profundo para garantizar que las comunidades marginadas sean tomadas en cuenta al analizar los conceptos de educación en emergencias. A partir del año 2020 se detiene la tendencia bajista y empieza una estabilización de la cobertura, que al año 2022 presenta una Tasa Bruta de Matrícula de 85,21 % (de cada 10 niños en edad escolar – 8 niños están dentro del Sistema Nacional de Educación) con una cobertura de 4.268.722 niños, niñas y adolescentes en el sistema formal a nivel nacional.

2.2. Histórico de Estudiantes

La Misión del Ministerio de Educación del Ecuador es: *“Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.”*² de esta manera la razón de ser de esta cartera de estado son los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, quienes a través de los años, demuestran una demanda constante e interés de ser parte del Sistema Nacional de Educación del Ecuador, como se muestra en el Gráfico 02:

Gráfico 02: Número de Estudiantes del Sistema Nacional de Educación



Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

La investigación demuestra que la educación es la mejor herramienta para facilitar el empoderamiento y como cualquier herramienta, hay dos caras de la educación que deben tenerse en cuenta, asegurando que se aprovechen las cualidades que posee para la cohesión social³. Dentro de estas cifras se presenta el período escolar 2009-2010 como el punto mínimo con 4.103.224 estudiantes y el período escolar 2014-2015 como el punto máximo con 4.728.582, en este período de tiempo de catorce períodos escolares, el número de estudiantes presenta

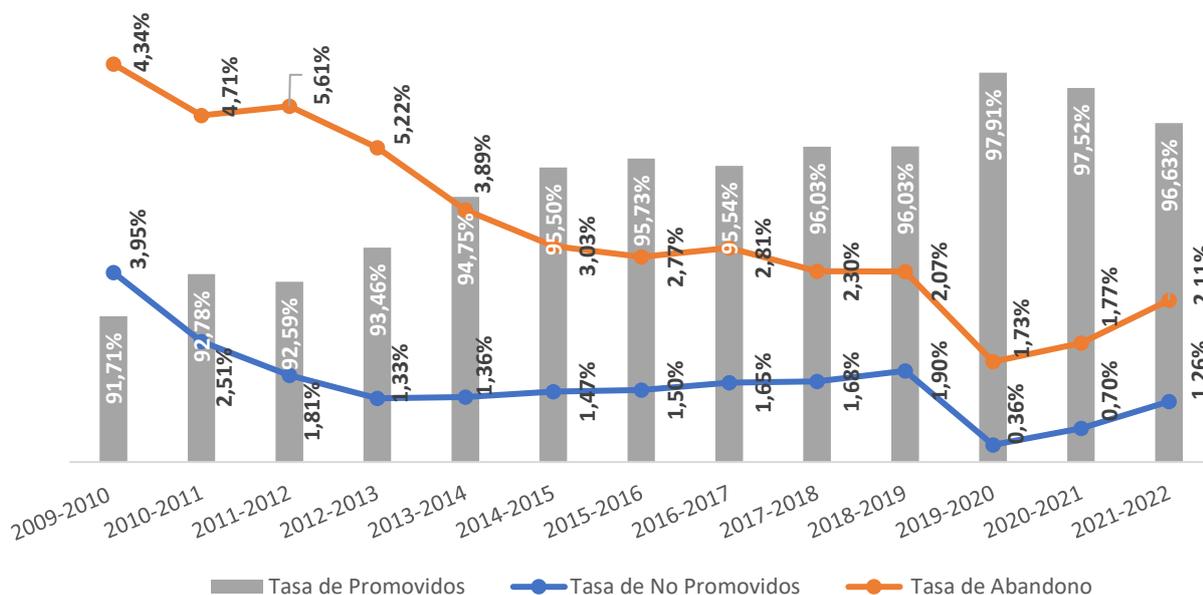
² Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). Misión. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/valores-mision-vision/>

³ Franco, L., Diseñadora de experiencias de aprendizaje (2023), Educación para el empoderamiento y la transformación.

una tendencia de consolidación, llegando a los períodos: 2020-2021, 2021-2022 y – 2022-2023 a estabilizar el número de estudiante matriculados, ver Gráfico 02.

Dentro del análisis de estudiantes se presenta la Descomposición de la Matrícula, lo que corresponde a desagregar el total de estudiantes al finalizar un periodo entre: Estudiantes Promovidos, Estudiantes Abandono y Estudiantes No Promovidos hacia el cierre del período fin, a nivel histórico el comportamiento de la descomposición se presenta en tasas, de tal manera que sean de fácil manejo y comprensión, en el Gráfico 03 se puede ver que en el período 2009-2010 los estudiantes promovidos alcanzaban el 91,71 % del total de estudiantes (punto mínimo de la serie de tiempo) y que la tasa de estudiantes no promovidos de ese período correspondía al 3,95 % y la tasa de abandono al 4,34 % siendo estos los puntos máximos del período de tiempo de análisis; así a través de los años se ve el incremento de la tasa de promoción alcanzando su punto máximo en el período 2019-2020 con 97,91 % mientras las tasas de no promoción y de abandono de ese período llegaron al 0,36 % y al 1,73 % respectivamente siendo los puntos mínimos alcanzados; en este contexto dentro del SNE se evidencia que el aumento de la tasa de promoción es inversamente proporcional a las tasas de no promoción y abandono, de tal manera que si en 2009-2010 de cada diez niños 4 abandonaban el SNE para el 2019-2020, diez años después, de cada diez niños 2 abandonaban el SNE; sin embargo a partir del período 2019-2020 nuevamente las tasas de abandono y no promoción empiezan una tendencia al alza y evidentemente la tasa de promoción empieza a disminuir.

Gráfico 03: Descomposición de la Matrícula: Tasa de Promoción, Tasa de No Promoción y Tasa de Abandono del SNE



Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

El abandono escolar, se entiende como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo: social, familiar, individual y del entorno⁴. En el Gráfico 04 se puede visualizar directamente la relación de la tasa de abandono con el total de estudiantes del SNE; en el punto máximo de cobertura en el período lectivo 2014-2015 con 4.728.582

⁴ "La Deserción en la Educación" de Gina Venegas Alvarez, Marcia Chil, Venegas Álvarez, G., Chiluisa, de: <https://doi.org/ISSN 2266-1536>

estudiantes la tasa de abandono alcanza el 3,03 %, de cada 100 estudiantes en ese período 3 estudiantes abandonaban el SNE.

Gráfico 04: Número de Estudiantes del Sistema Nacional de Educación vs. Tasa de Abandono



Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

Frente al abandono escolar el Ministerio de Educación planteo para el período lectivo – 2022-2023 la iniciativa “Todos al Aula” el objetivo principal es: *“Garantizar el acceso y/o reinserción escolar, de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del Sistema Nacional de Educación, a través de la búsqueda territorial y diversas acciones alineadas a los derechos humanos, principio de inclusión, equidad de género y pertinencia territorial⁵”.*

Figura 01: Todos al Aula

Fuente: MINEDUC – 2022-2023

La estrategia se basa en la búsqueda territorial y acciones alineadas con los principios de derechos humanos, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial. Se emplean métodos como las Brigadas Puerta a Puerta y acciones complementarias en instituciones educativas y ferias para identificar y focalizar a posibles estudiantes fuera del sistema. Una vez identificados, se realiza un seguimiento para asesorar y acompañar a los padres, madres o representantes en el proceso de matrícula o aprestamiento según el régimen educativo. Además, se contempla la

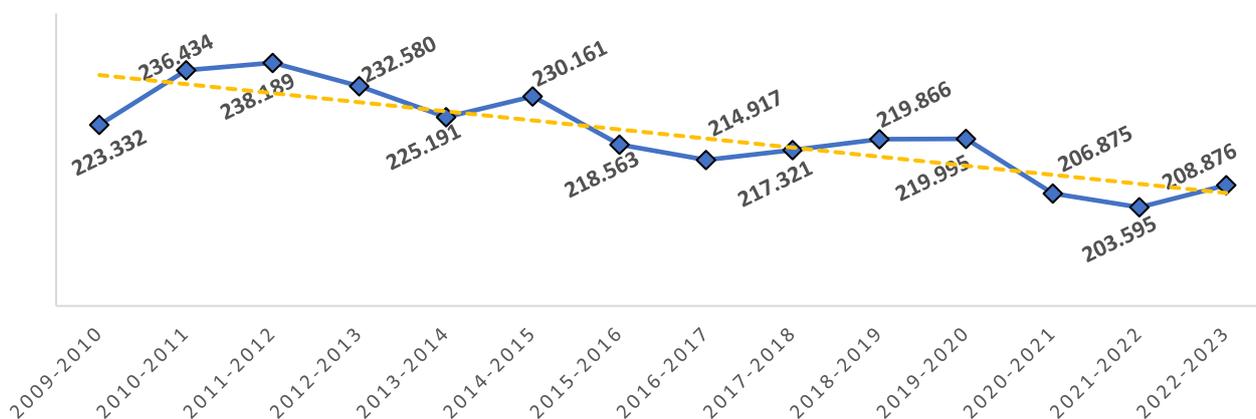
⁵ Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). Objetivo de la estrategia. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/todos-al-aula/>

agrupación de niños de 3 y 4 años en instituciones educativas de sostenimiento fiscal con Nivel de Educación Inicial en una fase posterior del plan. Este enfoque integral busca no solo identificar y registrar a los potenciales estudiantes, sino también asegurar su efectiva incorporación y participación en el sistema educativo, los resultados de estas acciones se explican con detalle en la sección 3.4. Descomposición de la Matrícula.

2.3. Histórico de Docentes

Para UNESCO los docentes bien formados, apoyados y valorados son esenciales para garantizar una educación de calidad para todos y lograr la consecución de los objetivos educativos hacia la Agenda 2030. Por ello, los docentes constituyen una prioridad (...). Sin embargo, en todo el mundo hay un déficit de 69 millones de docentes y muchos de los que trabajan en la actualidad, (...), carecen de cualificaciones y formación básicas para seguir el ritmo de los cambios en la educación.⁶ Para el Ecuador a través del Ministerio de Educación centrar a la plantilla docente principalmente en el bienestar y en la flexibilización de la educación, pensando en dignificar la profesión, es lo principal, así lo manifiesta el Cuarto Eje: Fuertes del Plan Institucional. En el Gráfico 05 se presenta el número de docentes por cada período lectivo desde el período 2009-2010 con 223.332 docentes, lo que evidencia a nivel nacional una tendencia bajista en el número de docentes para todo el territorio de Ecuador incluido Galápagos, llegando al período lectivo – 2022-2023 con 208.876 docentes.

Gráfico 05: Número de Docentes del Sistema Nacional de Educación

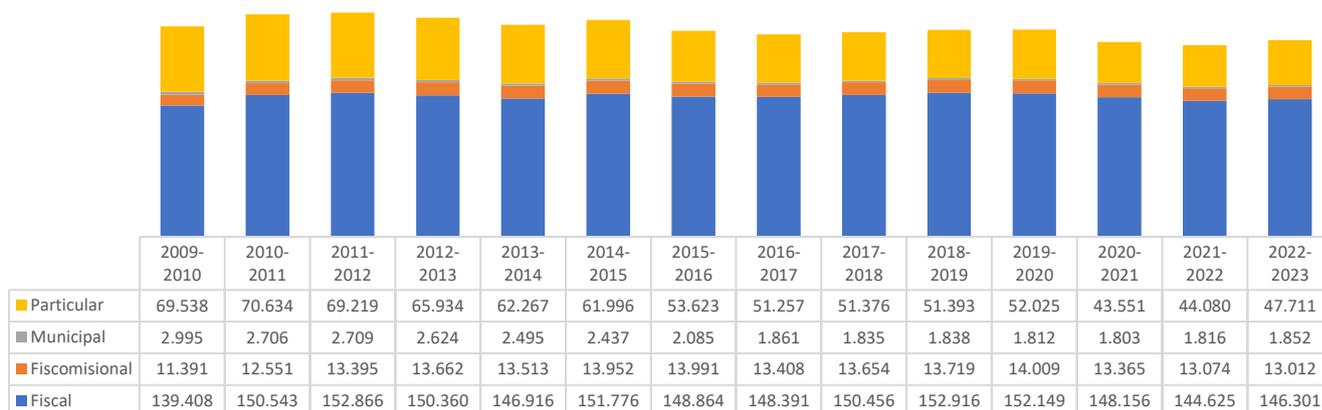


Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

Es importante mencionar que en el SNE los docentes están clasificados por sostenimiento, el sostenimiento es la fuente de donde proceden los salarios para la planta docente, de esta manera en el Gráfico 06 se presentan los docentes del SNE por los siguientes tipos de sostenimiento: fiscal (estatales), fiscomisional (patrocinio más estado), municipal (GAD) y particular (privado); en este análisis es evidente que la mayor participación es en el sostenimiento fiscal, que en promedio durante estos catorce períodos escolares han tenido una participación del 67 % de docentes del total nacional, seguido del sostenimiento particular con 26 %, en el sostenimiento fiscomisional con 6 % y en el sostenimiento municipal con el 1 %.

⁶ UNESCO. (2023). Página Oficial UNESCO. Recuperado de <https://www.unesco.org/es/teachers>

Gráfico 06: Docentes del Sistema Nacional de Educación por tipo de sostenimiento



Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

El comportamiento a resaltar es que la planta docente del sostenimiento fiscal que va en aumento, pasando de 139.408 docentes en el período escolar 2009-2010 a 146.301 docentes en el período – 2022-2023, con una tasa de variación promedio en el tiempo de 0,41 % y la planta docente del sostenimiento particular va en decremento, pasando de 69.538 docentes en el período escolar 2009-2010 con 47.711 docentes en el período – 2022-2023, con una tasa de variación promedio en el tiempo de -2,65 %; los docentes de los sostenimientos fiscomisional y municipal se han mantenido en el tiempo sin mayores variaciones. El ritmo de crecimiento de la planta docente fiscal es aproximadamente la sexta parte del ritmo de decremento de la planta docente particular.

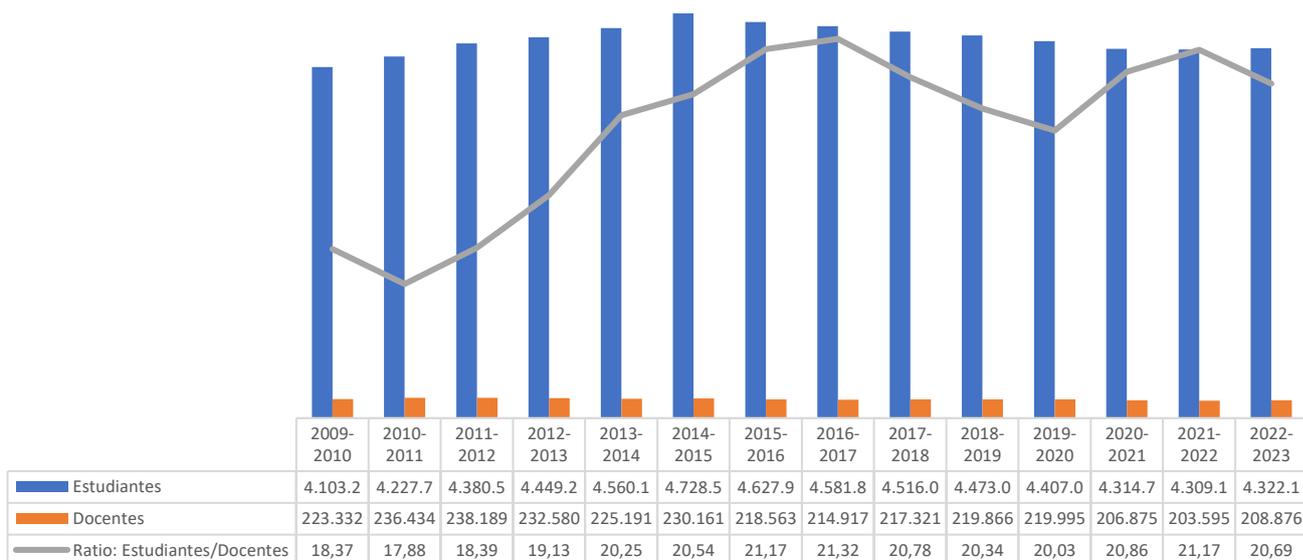
Ahora bien, al inicio del análisis se partió desde la premisa de la UNESCO de un déficit docente a nivel mundial, la situación en Ecuador no es la excepción, cito: *“se requerirán 184.970 nuevos profesores, que hay que seleccionar, formar, vincular y desarrollar para el sistema público al 2030.”*⁷ tomando en cuenta el ratio estudiante/docente para el Ecuador, cito: *“Muchos países que logran altos niveles de aprendizaje tienen su pico en ratios menores y la relación de 15 a uno está en la parte conservadora del rango en los cuales se encuentra la optimalidad.”*⁸

En el Gráfico 07, se evidencia la cobertura nacional del número de docentes, frente al número de estudiantes y su comportamiento a través del tiempo. Se puede observar que la ratio estudiante/docente en el Ecuador se ha mantenido en el rango de 18,37 a 21,17 en esta línea de tiempo, en promedio la ratio es de los 20,06 estudiantes por docente, 5 estudiantes en exceso del óptimo señalado en referencias anteriores, así, ante este escenario se han planteado en el período lectivo – 2022-2023 nuevas convocatorias.

⁷ Observatorio de la Educación-UNAE. (2020). Cuaderno de Política Educativa No. 8 (p. 22).

⁸ Observatorio de la Educación-UNAE. (2020). Cuaderno de Política Educativa No. 8 (p. 23).

Gráfico 07: Ratio Estudiante / Docente



Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

De esta manera el Ministerio de Educación de conformidad con lo prescrito en los Acuerdos Ministeriales: MINEDUC-ME-2015-00069-A del 01 de abril de 2015 y MINEDUC-ME-2015-00160-A del 30 de septiembre de 2015, convoca en el período lectivo – 2022-2023 al proceso de inscripción de la fase de obtención de la calidad de elegible del programa “Quiero Ser Maestro 5”, con el objetivo de identificar a los mejores profesionales que puedan ocupar vacantes docentes en el sostenimiento fiscal.

2.4. Histórico de Instituciones Educativas

⁹La historia de la infraestructura escolar en el Ecuador no difiere demasiado del resto de Latinoamérica, donde se inicia la educación a través de las escolitas catequísticas. Ecuador no es ajeno a esto. En las ciudades principales del país, la enseñanza pública se inicia a través de la religión; las órdenes religiosas fundan las escuelas para educar rigurosamente bajo sus cánones.

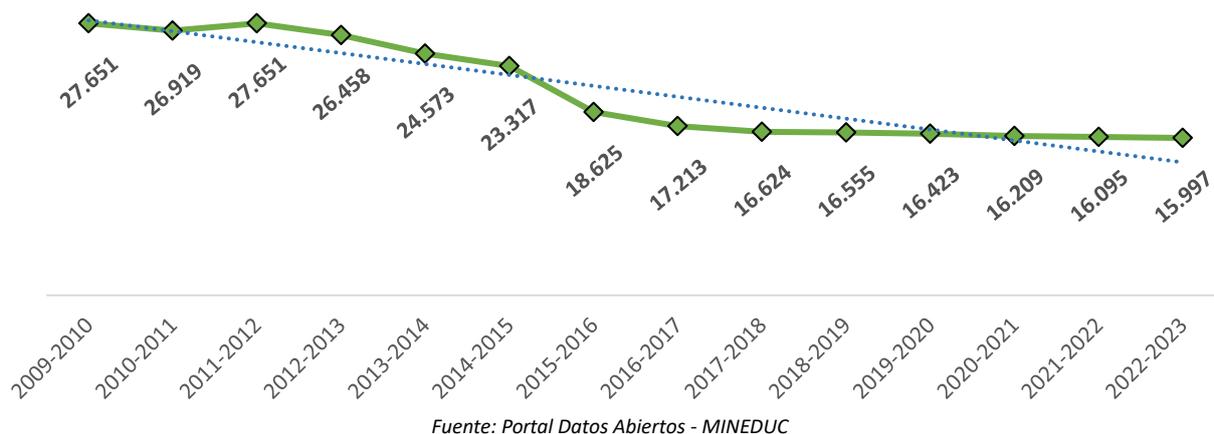
A inicios del siglo XIX, en el gobierno de Vicente Rocafuerte (1835-1839), se propició el concepto de la necesidad educativa para un gobierno democrático, fundando así el "Colegio Guayas" y el "Colegio Nacional San Vicente". Aunque este último fue administrado por los padres jesuitas por pedido del gobierno del presidente Gabriel García Moreno (1861-1865) y (1869-1875). A finales del mismo siglo, con la Revolución Liberal liderada por Eloy Alfaro Delgado (1897-1901) y (1906-1911), se crearon los institutos normales, encargados primero de formar al personal docente para la educación laica. Por lo tanto, ciertos edificios fundados a principio de siglo sirvieron para estos fines, como por ejemplo el "Instituto Normal Rita Lecumberri", que corresponde a un edificio simétrico de hormigón armado de dos plantas en forma de U, con un patio central en su interior (Lee, Compte y Peralta, 1989).

⁹ Revista Científica y Tecnológica UPSE. (2021). Amenazas a la infraestructura escolar pública contemporánea en Ecuador frente a calamidades. Caso: Unidades Educativas del Milenio. Título de la revista, Volumen (2), 64-73.

Se emprendió entonces la construcción de colegios y escuelas fiscales, creando nuevos centros educativos, en su mayoría privados o particulares, previo convenio con el gobierno, en las principales ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca. En este contexto, y tras doce años de construcción, se inauguró en 1917 la Escuela Municipal Modelo. De escala monumental, el edificio tenía dos pisos, con gruesos pilares sucesivos en su planta baja y arcos de medio punto. El patio central reproducía el patrón panóptico (Lee, Compte y Peralta, 1989).

Si observamos el Gráfico 08, podemos ver la evolución del número de instituciones educativas como parte del SNE. En el período lectivo 2009-2010, eran 27.651 establecimientos a nivel nacional, y para el – 2022-2023, son 15.997 establecimientos educativos.

Gráfico 08: Número de Instituciones Educativas del Sistema Nacional de Educación



Desde 1917 al período de análisis, acumulando las experiencias ocurridas en el terremoto de 2016 y con la pandemia en Ecuador de 2020, quizá se den cambios en la configuración de la infraestructura escolar, la educación no está separada de la sociedad, sino que debe forjarse en colaboración con los estudiantes y las comunidades para responder a sus necesidades. Hoy seguimos protocolos de bioseguridad, distancias sociales y sanidad, por lo que es posible que estas reglas se mantengan por un largo tiempo y tengamos que acostumbrarnos a ellas, esto probablemente conlleve a repensar en estas infraestructuras escolares o en considerar sus usos, diseñar los espacios y mobiliarios de acuerdo a las nuevas estructuras sociales que se están conformando; sobre el ambiente y espacio físico de las viviendas donde es trasladada la nueva escuela, esto ante diferentes brechas que se presentan como las desigualdades sociales, la conectividad, el analfabetismo digital; al reflexionar de acuerdo a sus espacios arquitectónicos y estructural, al estar separados por bloques y tener espacios abiertos, podría colaborar al distanciamiento social lo que sería complejo en construcciones enclaustradas, del mismo modo, la configuración en bloques y la mayoría en una sola planta también ayudarían a la evacuación rápida en caso de sismos en el país, fundamentado que en comportamiento sismo-resistente en Ecuador, las escuelas que albergan a más de 300 personas están dentro de la estructuras de ocupación especial, la misma que según la NEC-15, le correspondería resistir y funcionar.

De esta manera cuando se menciona a las instituciones educativas se hace énfasis en sus edificaciones, en el área dónde reside y el sostenimiento de esta, para poder plantear las acciones de política pública que el esquema de instituciones educativas del SNE requiere.

Las unidades educativas del milenio son un ejemplo, al estar implantadas en terrenos amplios, conservan áreas verdes y jardinería, lo que en diseño se puede enlazar los espacios interiores con el exterior, idea que se generó cuando varios niños tuvieron tuberculosis (Puentes, 2014), por lo que estos lugares sugerirían ser aprovechados para mejorar las condiciones higiénicas que la pandemia planteó.

En el Gráfico 09, se tiene la distribución de las instituciones educativas por área, en donde se evidencia que el número de instituciones educativas del área urbana disminuyen a través del tiempo, pasando en el período 2009-2010 con 15.984 IE's a 8.517 IE's en el período – 2022-2023, mientras que para el área rural pasan de 11.667 IE's en el período 2009-2010 a 7.426 IE's en el período – 2022-2023, la tasa promedio de variación de estos últimos catorce períodos para el área rural es del -3 % mientras que en el área urbana la tasa promedio de variación es del -4 %.

Gráfico 09: Número de Instituciones Educativas por área



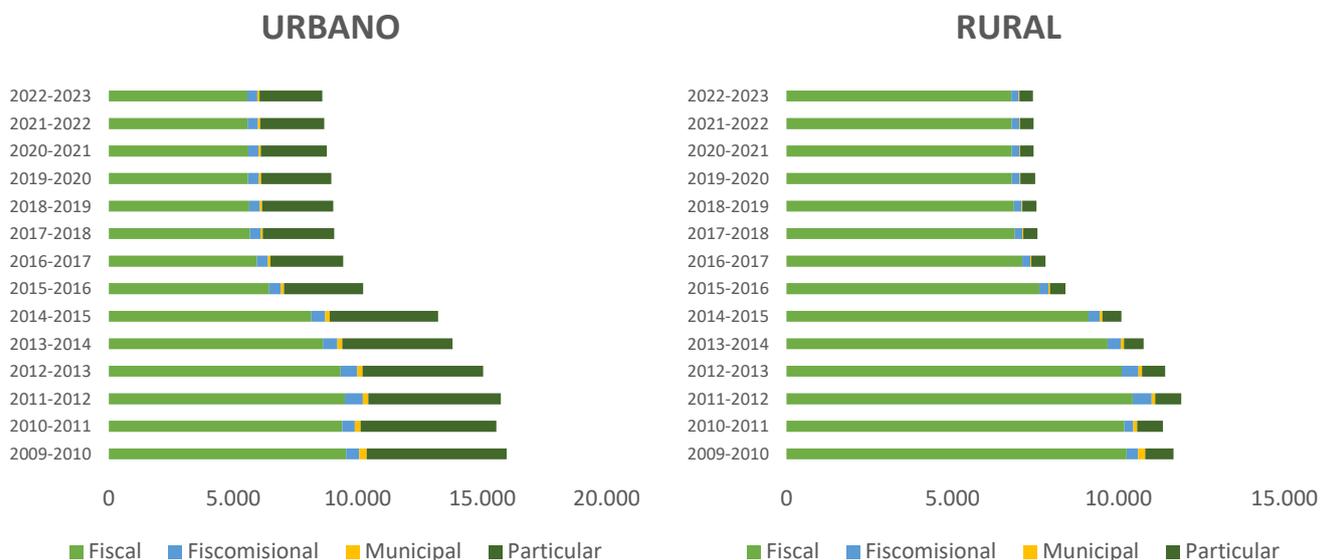
Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

El punto máximo tanto para el área urbana como para el área rural es en el período 2011-2012, con 15.755 IE's en el área urbana y 11.896 IE's en el área rural, el punto mínimo es en el período 2015-2016 con 10.222 IE's para el área urbana y 8.403 IE's en el área rural, a lo largo del tiempo el área urbana en promedio ha tenido mayor número de IE's que el área rural con el 19 % más, sin embargo desde el período 2018-2019 se evidencia un punto de equilibrio en su variación y en adelante los siguientes períodos se han mantenido con coberturas casi equitativas para cada área; sin embargo la tenencia del bien, es decir la responsabilidad y obligación de uso del lugar donde funcionan las IE's plantean escenarios diferente para cada área del ámbito nacional.

Tomando en cuenta, que a raíz de la pandemia se propone que, aunque los alumnos no estén asistiendo a la institución, los docentes podrían trabajar virtualmente sus clases en los espacios de enseñanza que están equipados con tecnología y mobiliario para esos fines. Por lo contrario, en caso de que vuelvan a funcionar estas escuelas como tal, se ocupen todos los espacios de la parcela como lugares de aprendizaje aprovechando la extensión de los terrenos en los que está emplazada la escuela, e inclusive en intercambiar las funciones de los otros bloques como comedores, bibliotecas, laboratorios, áreas recreativas, para acoger grupos de aprendizaje repensando que el aula no sea el único lugar de educación interactiva.

Es así como al tomar en cuenta la tenencia del bien, para cualquier intervención en la edificación, se pueden priorizar y optimizar de mejor manera la demanda de este tipo de acciones en el SNE, de forma que sea en el momento adecuado, al precio correcto, en el área que más lo necesite, y bajo el sostenimiento que ejerza injerencia en las respectivas IE's. El Gráfico 10, muestra una comparación de las IE's según el sostenimiento al que pertenecen, la tenencia del bien si es propio o de lo contrario bajo que figura se encuentra.

Gráfico 10: Número de Instituciones Educativas por sostenimiento



Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

Evidentemente se visualiza que en el área rural el sostenimiento fiscal es el que mantiene en promedio el 90 % de las IE's, mientras que en el área urbana el mantenimiento de las IE's es en promedio el 62 % del sostenimiento fiscal y el 32 % del sostenimiento particular, es decir a nivel nacional en promedio de cada 10 IE's 7 son del sostenimiento fiscal. Ahora bien, no todas las IE's son propias del estado, en el Gráfico 11, se tiene la evolución en el tiempo de la propiedad de las IE's, en promedio durante estos catorce períodos escolares el 86 % son propias y el 14% tiene otras figuras de tenencia, independiente del sostenimiento, el comportamiento diferente al propio ha ido disminuyendo en el transcurso del tiempo con la intención de buscar la propiedad del bien inmueble para cada una de las IE's.

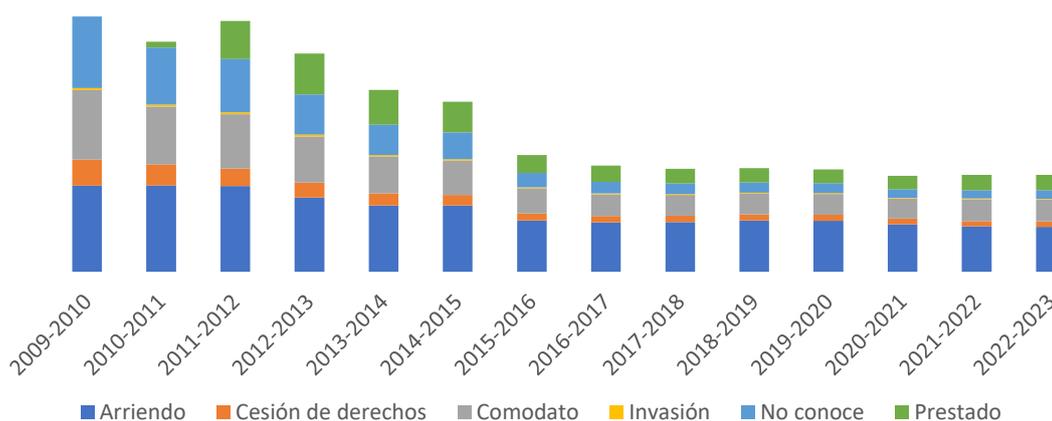
Gráfico 11: Número de Instituciones Educativas por tenencia del bien inmueble



Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

Dentro de la figura que no representa la propiedad, No Propio, a nivel nacional se tiene la siguiente distribución, podemos observar en el Gráfico 12 que en el año 2009-2010 se arrendaba el bien inmueble un 6 % del total de IE’s en el Ecuador, alcanzaban 1.739 instituciones, así también, desconocía la propiedad del bien en un 5 % del total de IE’s, alcanzaban las 1.445 instituciones, al igual que las IE’s en la figura de comodato que alcanzaban las 1.404 instituciones; sin embargo, para el período lectivo – 2022-2023 el patrón en este sentido es diferente, en el – 2022-2023 apenas el 1 % de IE’s no conocen la tenencia del bien inmueble, que son 171 instituciones, en comodato alcanza el 3 % a nivel nacional con 445 instituciones y la figura de arriendo se mantiene en el 6 % del total nacional con 906 instituciones.

Gráfico 12: Número de Instituciones Educativas por tenencia, No Propia, del bien inmueble

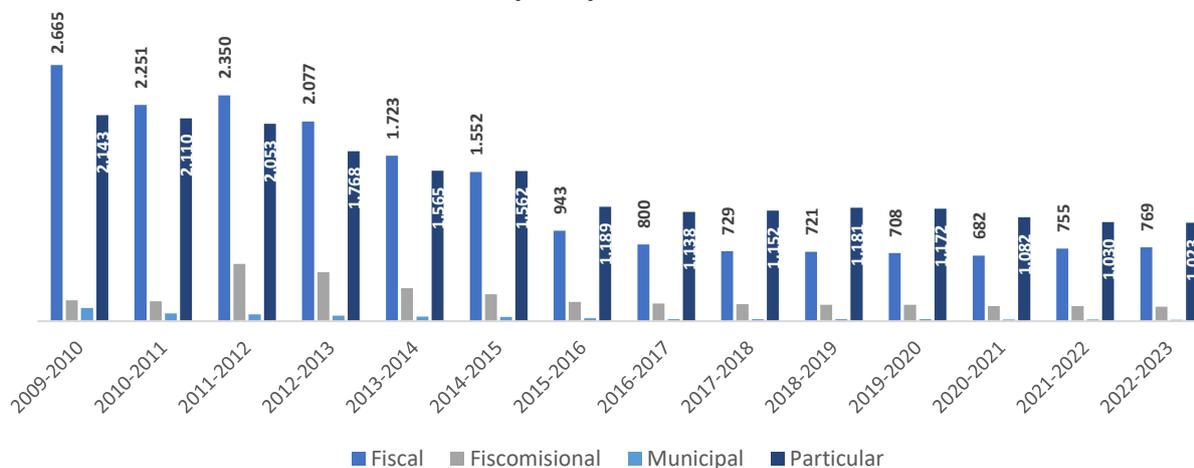


Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

Siguiendo el análisis previo, en el Gráfico 13, se puede ver el detalle de las instituciones educativas por tipo de sostenimiento de la tenencia – No Propio-, se aprecia que el período escolar 2009-2010 el sostenimiento fiscal era quien tenía mayor número de IE’s no propias con 2.665 y el sostenimiento particular con 2.143 IE’s, en el transcurso del tiempo, se ha reducido en 6 % a nivel nacional, llegando al período – 2022-2023 a presentar 769 IE’s del sostenimiento fiscal

y 1.023 IE's del sostenimiento particular que manejan una tenencia diferente a la propia, se presenta como dato relevante que del total de IE's de sostenimiento particular el 34 % no son propias del establecimiento, resaltando las figuras de: arriendo con 869 IE's, comodato con 89 IE's, invasión 42 IE's, prestado con 38 IE's, no conoce 17 IE's y cesión de derechos con 869 IE's

Gráfico 13: Número de Instituciones Educativas por tenencia, No Propia, del bien inmueble por tipo de sostenimiento



Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

Ante estos escenarios, el Ministerio de Educación trabaja por el fortalecimiento de la infraestructura de escuelas y colegios del Ecuador, *“hacia el final del 2025 se espera invertir \$600 millones en nuevas obras y reparaciones: En el año 2022 se recibieron centros educativos deteriorados, producto de la falta de mantenimiento durante el 2020 e inicios de 2021, por la pandemia del covid-19. Para julio 2022 se entregaron las primeras obras educativas en Quevedo, que incluyen la repotenciación de dos centros, que albergarán a 7.500 estudiantes por ciclo lectivo, en Los Ríos, una de las provincias más golpeadas durante la pandemia, se refaccionaron 82 escuelas y colegios en lugares como: Babahoyo, Ventanas, Palenque y Mocache; y, más de 900 obras están en mantenimiento integral; además, más de 6.000 escuelas y colegios tienen mantenimiento permanente en todas las provincias del Ecuador”*¹⁰ indicaba la máxima autoridad, de esta cartera de estado para el medio Ecuador TV, resaltando que para esta fecha: *“el Gobierno Nacional ha invertido \$73,4 millones en nuevos centros educativos, \$41,5 millones en readecuaciones y \$14,1 millones en mobiliario.”*¹¹

¹⁰ Ministerio de Educación del Ecuador [@Educacion_Ec]. (2022, Julio 11). Contenido de X.

¹¹ Ministra María Brown. (12 de julio de 2022). Ministra de Educación afirma que el Gobierno Nacional invertirá \$600 millones en construcción y adecuación de nuevas unidades educativas. Recuperado de <https://zafrero.com/ministra-maria-brown-ministra-de-educacion-afirmo-que-el-gobierno-nacional-invertira-600-millones-en-construccion-y-adecuacion-de-nuevas-unidades-educativas/>

2.5. Plan Nacional de Desarrollo

“Sobre la base de los principios de libertad, democracia, Estado de derecho, igualdad de oportunidades, solidaridad, sustentabilidad y prosperidad, el Gobierno del Encuentro trabajará por la erradicación de la pobreza y la garantía sin discriminación de los derechos consagrados en la CRE. En ese marco, el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 en el Eje Social, aborda temáticas relativas a la erradicación de la pobreza, el combate a la DCI, la erradicación de la violencia de género, entre otros. Se enfatiza además en el acceso al derecho a la salud integral, gratuita y de calidad, la promoción de un sistema educativo inclusivo y de calidad en todos los niveles y la generación de nuevas oportunidades para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.” Así se estipula en el Plan Nacional de Desarrollo “Creación de Oportunidades” sobre el cual el Ministerio de Educación aporta con ocho (8) indicadores en dos objetivos específicos, para el año 2022, Objetivo 7: “Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles”, con tres políticas y con cinco indicadores, de los cuales dos indicadores no se cumplen y tres se cumplen; respecto del Objetivo 8: “Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades” con tres indicadores de los cuales, dos no se han logrado y un indicador se ha logrado respecto de la meta planteada para el año 2022, en una evaluación integral a la contribución de esta cartera de estado al PND, se tiene que en total de ocho indicadores la mitad no se han cumplido respecto de las metas planteadas, por objetivos, el objetivo 7 tendría un 60 % de resultados positivos, es decir que se alcanzó la meta y un 40 % de resultados en alerta por no alcanzar la meta planteada al 2022 mientras que para el objetivo 8 el 33 % son resultados positivos y el 67 % no se han cumplido al año 2022. Es así como, de manera general en promedio el MINEDUC contribuye con un 47 % de manera positiva a potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad; mientras que en promedio 54 % de los resultados presentan alerta, en donde el MINEDUC debe mejorar sus acciones en cuestiones de incrementar la matrícula en el área rural con énfasis en el nivel de bachillerato.

Para una representación global, se presenta a continuación en la Tabla 01, el Cuadro de Mando Integral, de los indicadores de gestión del MINEDUC que alimentan y contribuyen al PND “Creación de Oportunidades”

Tabla 01: Cuadro de Mando de Indicadores de Gestión que contribuyen al Plan Nacional de Desarrollo

Objetivo	Políticas	Meta	Indicador MINEDUC	2020	2021	2022	Tendencia
7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.1 Garantizar el acceso universal, inclusivo y de calidad a la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato, promoviendo la permanencia y culminación de los estudios.	Incrementar la tasa bruta de matrícula de Educación General Básica de 93,00% a 97,53%.	I1: Tasa bruta de matrícula de Educación General Básica.	93,00%	91,75%	91,65%	
		Incrementar la tasa bruta de matrícula de bachillerato de 87,38% a 89,09%.	I3: Tasa bruta de matrícula de bachillerato.	87,38%	88,67%	87,59%	
		Incrementar el porcentaje de personas entre 18 y 29 años de edad con bachillerato completo de 69,75% en 2020 a 77,89%	I5: Porcentaje de personas entre 18 y 29 años de edad con bachillerato completo.	69,75%	73,46%	77,29%	
	7.2 Promover la modernización y eficiencia del modelo educativo por medio de la innovación y el uso de herramientas tecnológicas.	Incrementar el porcentaje de instituciones educativas fiscales con cobertura de internet con fines pedagógicos de 41,93% a 65,92%.	I6: Porcentaje de Instituciones Educativas del sostenimiento fiscal con cobertura de internet con fines pedagógicos.	41,93%	45,10%	51,75%	
		Incrementar el porcentaje de respuesta a la atención de víctimas de violencia para que cuenten con un plan de acompañamiento pasando de 67,60% a 95,00%.	I8: Porcentaje de víctimas de violencia sexual detectados en el ámbito educativo que cuentan con plan de acompañamiento.	67,60%	86,75%	88,57%	
8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.2: Garantizar el acceso a la educación en el área rural con pertinencia territorial.	Incrementar la tasa bruta de matrícula de Educación General Básica en el área rural de 63,47% a 64,47%.	I2: Tasa bruta de matrícula de Educación General Básica, en el área rural.	63,47%	62,51%	62,22%	
		Incrementar la tasa bruta de matrícula de bachillerato en el área rural de 48,65% al 54,91%.	I4: Tasa bruta de matrícula de bachillerato en el área rural.	48,65%	50,30%	48,92%	
		Implementar el Modelo de Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), de 3,32% a 5,41%.	I7: Porcentaje de Instituciones del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en los que se implementa el MOSEIB.	3,32%	3,67%	4,61%	

Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

3. Estudiantes

3.1. Características Sociodemográficas

“Características sociodemográficas son el conjunto de características que están presentes en la población, de este modo, es un dato que refleja una situación social; esta información puede obtenerse mediante encuestas, censos o cifras registradas de distintas maneras por organismos estatales. Así que, lo sociodemográfico refiere a las características generales y al tamaño de un grupo poblacional, estos rasgos dan forma a la identidad de los integrantes de esta agrupación sujeta a estudio, tomando aquellas que puedan ser medibles y/o modalidad en los diversos medios donde se desenvuelva el sujeto.”¹²

Tabla 02: Número de Estudiantes del Sistema Nacional de Educación por provincia – 2022-2023

Provincia	Número de Estudiantes	Porcentaje
Guayas	1.094.389	25,32%
Pichincha	725.310	16,78%
Manabí	406.559	9,41%
Los Ríos	233.693	5,41%
Azuay	200.018	4,63%
El Oro	175.051	4,05%
Esmeraldas	172.226	3,98%
Santo Domingo De Los Tsáchilas	138.586	3,21%
Tungurahua	135.278	3,13%
Imbabura	120.686	2,79%
Cotopaxi	119.595	2,77%
Chimborazo	117.599	2,72%
Loja	117.041	2,71%
Santa Elena	107.021	2,48%
Morona Santiago	66.390	1,54%
Cañar	63.677	1,47%
Sucumbíos	62.860	1,45%
Orellana	58.639	1,36%
Bolívar	50.380	1,17%
Napo	41.261	0,95%
Carchi	40.075	0,93%
Pastaza	35.799	0,83%
Zamora Chinchipe	32.908	0,76%
Galápagos	7.097	0,16%

Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

¹² Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2022, septiembre 21). Sociodemográfico - Qué es, definición y concepto. Definición.de. <https://definicion.de/sociodemografico/>

Dentro del marco del Sistema Nacional de Educación, esta sección aborda las características demográficas de la población estudiantil durante el período escolar – 2022-2023, centrándose en la geolocalización a nivel nacional. La Tabla 02 presenta una clasificación de los estudiantes del SNE por provincia, organizados de mayor a menor densidad estudiantil.

Las cinco provincias con la mayor concentración de estudiantes son Guayas, Pichincha, Manabí, Los Ríos y Azuay, representando conjuntamente el 61,54 % del total de estudiantes del SNE. Guayas encabeza la lista con el 25,32 %, albergando a 1.094.389 estudiantes, seguida por Pichincha con el 16,78 % (725.310 estudiantes), Manabí con el 9,41 % (406.559 estudiantes), Los Ríos con el 5,41 % (233.693 estudiantes) y Azuay con el 4,63 % (200.018 estudiantes).

En contraste, provincias como Galápagos, Zamora Chinchipe, Pastaza, Carchi y Napo tienen cada una menos del 1 % del total de estudiantes, sumando apenas el 3,64 % en conjunto. Napo representa el 0,95 % (41.261 estudiantes), Carchi el 0,93 % (40.075 estudiantes), Pastaza el 0,83 % (35.799 estudiantes), Zamora Chinchipe el 0,76 % (32.908 estudiantes) y Galápagos el 0,16 % (7.097 estudiantes).

Tabla 03: Condiciones Poblacionales y de Vivienda de las Provincias de Guayas y Pichincha

	Guayas		Pichincha	
Población	4.391.923		3.089.473	
Urbano	3.744.462	85%	1.958.079	63%
Rural	647.461	15%	1.131.394	37%
Hombres	2.154.292	49%	1.490.557	48%
Mujeres	2.237.631	51%	1.598.916	52%
Acceso a Servicios Básicos de la Vivienda				
Agua por red pública	84,40%		98,20%	
Electricidad	98,00%		99,60%	
Alcantarillado	66,00%		92,90%	
Recolección de basura	92,30%		97,70%	
Hogares según número de miembros del hogar				
De 1 a 3 miembros	57,00%		61,00%	
Mas de 4 miembros	43,00%		39,07%	

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022

Históricamente, Ecuador ha mantenido dos regímenes escolares: Costa-Galápagos, de abril a febrero, y Sierra-Amazonía, de septiembre a junio. Considerando las provincias con mayor población estudiantil, Guayas representa el régimen Costa-Galápagos y Pichincha el régimen Sierra-Amazonía, ver datos en Tablas 02 y 03. En Guayas, el 25 % de la población es estudiante del SNE, con una concentración del 85 % en áreas urbanas. En Pichincha, el 23 % de la población total es estudiante del SNE, con una distribución del 63 % en áreas urbanas y 37 % en áreas rurales. Así a continuación se resaltan los datos sobre la composición de hogares y servicios básicos en ambas provincias, caracterizando las condiciones de vida para la población estudiantil.

En Guayas de cada 10 habitantes 8 están en el área urbana; 57 % de los hogares tienen de uno a tres miembros y 43 % son hogares con más de 4 miembros (de cada 10 hogares 4 son hogares de más de cuatro miembros) y referente a las viviendas, de cada 10 viviendas, se tiene: 9 tienen electricidad y recolección de basura, 8 tienen agua potable y 6 tienen alcantarillado.

En Pichincha al menos un estudiante en la provincia está en la ruralidad, ya que de cada 10 habitantes 3 están en el área rural; 61 % de los hogares tienen de uno a tres miembros y 39 % son hogares con más de 4 miembros (de cada 10 hogares 4 son hogares de más de cuatro miembros) y referente a las viviendas, de cada 10 viviendas 9 tienen todos los servicios básicos.

3.1.1. Nuevo Análisis de Presencia Institucional -API

Con todas estas premisas para una mejor atención en territorio el MINEDUC ha realizado gestiones en temas de planificación que permitan una atención más cercana, se partió del Decreto Ejecutivo Nro. 57 del 02 de junio de 2021, en el cual se declara de interés nacional, el diseño y ejecución de políticas públicas en el ámbito de competencias del Sistema Nacional de Educación y determina que el Ministerio de Educación desarrolle los instrumentos técnicos y jurídicos establecidos en la normativa vigente para la estructura organizacional y reforma institucional y posicional de esta Cartera de Estado a nivel central y desconcentrado, que no implique incremento presupuestario.

Así en Acuerdo Ministerial Nro.MDT-2021-223 de fecha 25 de agosto del 2021, se establece la “Norma Técnica para la Elaboración de los Instrumentos de Gestión Institucional de las Entidades de la Función Ejecutiva”, cuyo artículo 23 establece los componentes del Modelo de Gestión, entre otros, “g) Distribución en Territorio: Descripción del alcance de la prestación de servicios en territorio susceptibles de desconcentración por niveles administrativos de planificación y/o presencia territorial en concordancia con el informe aprobatorio de Análisis de Presencia Institucional en Territorio emitido por el ente rector de la planificación”. En este sentido, la presencia institucional del MINEDUC era una Planta Central, 9 Zonas y 140 Distritos Educativos que atienden directamente en 120 Cantones, mientras que 101 Cantones no tienen presencia directa institucional del MINEDUC, si bien es cierto, forman parte de los distritos educativos (pluricantonales), esto significa que muchos territorios deben movilizarse a la dirección distrital para acceder a un trámite educativo.

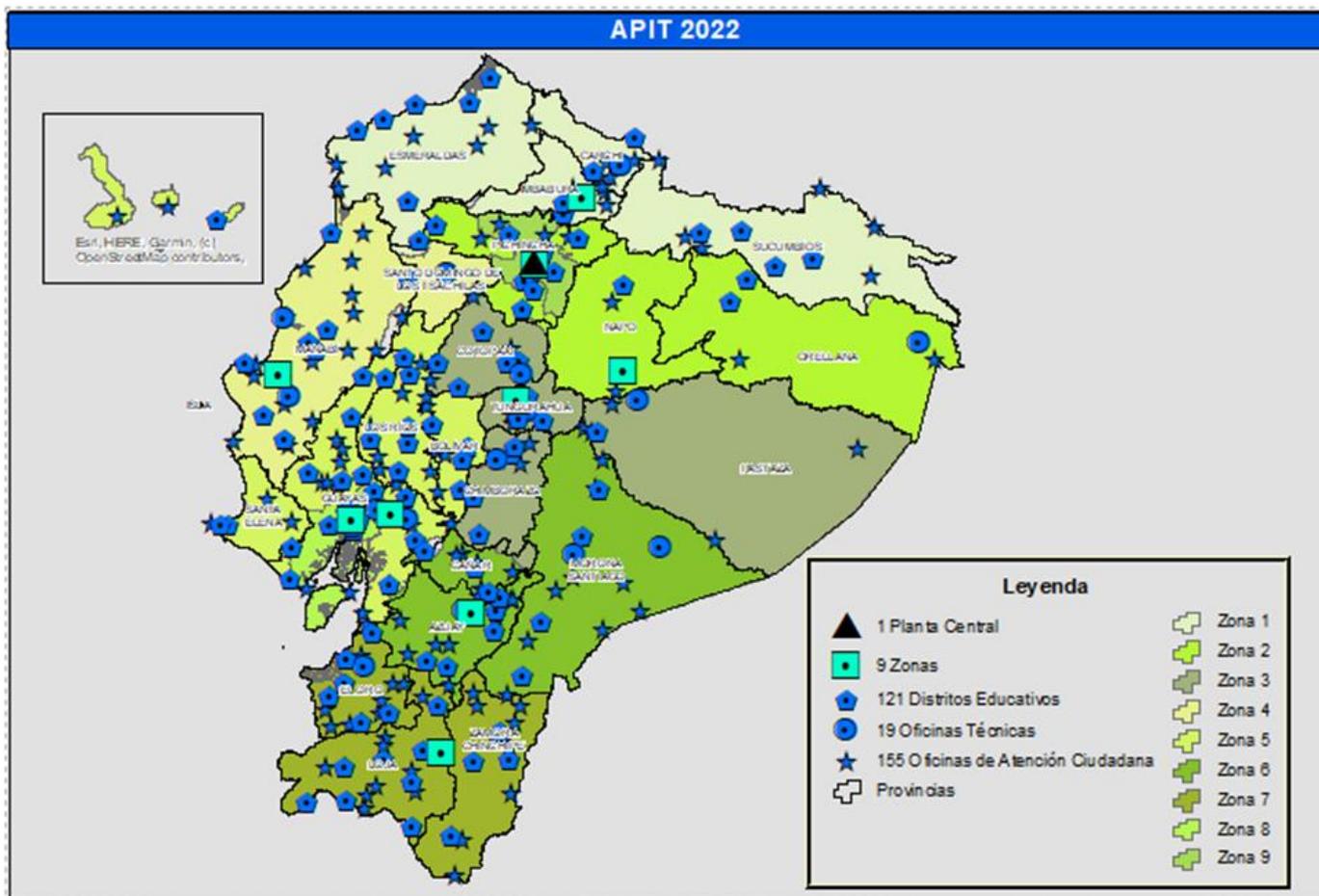
Por el contrario, la propuesta actual institucional en territorio considera criterios sectoriales y territoriales que garantizará la presencia del Ministerio de Educación en los 221 cantones a nivel nacional, que permitirá una efectiva atención de los derechos ciudadanos en el acceso, cobertura y calidad de la educación a lo largo de la vida, ver Tabla 04.

Tabla 04: Análisis de Presencia Institucional -API-

Oficina Central	1
Zonas de Educación	9
Oficinas de Calidad Educativa y Gestión Administrativa	121
Oficinas de Calidad Educativa	19
Oficinas de Atención Ciudadana	155
Total	305

Fuente: Ministerio de Educación – 2022-2023

Gráfico 14: Distribución en territorio del Análisis de Presencia Institucional -API-



Fuente: Ministerio de Educación – 2022-2023

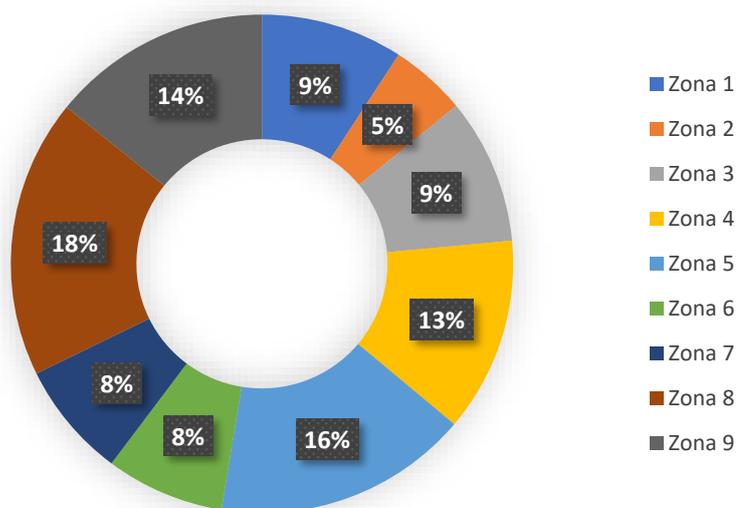
La presencia institucional en territorio del Ministerio de Educación se ejecutará a través de oficinas distribuidas en los 221 cantones del país (100 %), lo que evidencia un fortalecimiento del modelo de gestión, respecto a las actuales 150 oficinas distribuidas en 120 cantones a nivel nacional (54 %). Además, el nuevo análisis de presencia institucional en territorio no contempla impacto presupuestario ni en más ni en menos recursos con los que actualmente funciona el modelo actual; más bien orienta la efectiva prestación de servicios institucionales para garantizar los derechos ciudadanos a través de la prestación de los servicios educativos con eficiencia, calidad y calidez. En el Gráfico 14 se refleja finalmente, la propuesta del nuevo Análisis de Presencia Institucional -API- en territorio que cuenta con la retroalimentación y validación de las autoridades zonales y de las subsecretarías de educación de Quito y Guayaquil y la aprobación mediante informe de pertinencia por parte de la Secretaría Nacional de Planificación mediante Oficio Nro. SNP-SNP-2022-0976-OF del 24 de noviembre de 2022.

Finalmente, la propuesta de presencia institucional del Ministerio de Educación se complementará con las oficinas interculturales bilingües a nivel nacional, una vez que la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación – SEIBE cuente con el criterio favorable de la Secretaría Nacional de Planificación.

3.1.2. Zonas Geográficas

A nivel de zonas de planificación la distribución por número de estudiantes se presenta en el Gráfico 15, siendo la Zona 8, Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, que abarca los cantones de: Guayaquil, Durán y Samborondón la más grande con 18 % (781.063 estudiantes); seguida de la Zona 9 Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, que incluye el cantón Quito, con 14 % (613.050 estudiantes).

Gráfico 15: Zonas de Educación por participación en el SNE – Número de estudiantes – 2022-2023



Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

Ahora bien, a nivel cantonal, en Ecuador existen 221 cantones de los cuales en número de estudiantes los más poblados son: Guayaquil 16 %, Quito 14 %, Cuenca 3 %, Santo Domingo 3 % y Ambato 2 %, como se muestra en la Tabla 05:

Tabla 05: Ranking de Cantones más poblados de estudiantes en el SNE – 2022-2023

Ranking	Cantón	Provincia	Número de Estudiantes del SNE			Porcentaje del Total de Estudiantes del SNE
			Femenino	Masculino	Total	
1	Guayaquil	Guayas	342.474	346.131	688.605	16%
2	Quito	Pichincha	304.845	308.205	613.050	14%
3	Cuenca	Azuay	73.048	72.919	145.967	3%
4	Santo Domingo	Santo Domingo de Los Tsáchilas	60.542	60.995	121.537	3%
5	Ambato	Tungurahua	46.555	47.724	94.279	2%

Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

Siguiendo con las parroquias, la que tienen mayor número de estudiantes son: Tarqui 8 %, Ximena 3 % y Febres Cordero 2 % del Cantón Guayaquil, Eloy Alfaro 1 % del cantón Duran y la parroquia de Calderon 1 % del cantón Quito, como se muestra en la Tabla 06:

Tabla 06: Ranking de Parroquias más pobladas de estudiantes en el SNE – 2022-2023

Ranking	Parroquia	Cantón	Provincia	Número de Estudiantes del SNE			Porcentaje del Total de Estudiantes del SNE
				Femenino	Masculino	Total	
1	Tarqui	Guayaquil	Guayas	167.046	169.448	336.494	8%
2	Ximena	Guayaquil	Guayas	69.243	70.722	139.965	3%
3	Febres Cordero	Guayaquil	Guayas	36.902	38.665	75.567	2%
4	Eloy Alfaro (Duran)	Duran	Guayas	30.315	30.998	61.313	1%
5	Calderón (Carapungo)	Quito	Pichincha	23.704	24.171	47.875	1%

Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

Por el contrario, los cantones con menor número de estudiantes se pueden visualizar en la Tabla 07, son los cantones de Chilla con apenas 0,01 % con 426 estudiantes en todo el cantón, seguido de los cantones de El Pan 0,01 %, Guachapala 0,01 %, Isabela 0,02 % y Quilanga 0,02 %.

Tabla 07: Ranking de Cantones menos poblados de estudiantes en el SNE – 2022-2023

Ranking	Cantón	Provincia	Número de Estudiantes del SNE			Porcentaje del Total de Estudiantes del SNE
			Femenino	Masculino	Total	
1	Chilla	Tungurahua	219	207	426	0,01%
2	El Pan	Santo Domingo de Los Tsáchilas	250	241	491	0,01%
3	Guachapala	Azuay	262	298	560	0,01%
4	Isabela	Pichincha	359	387	746	0,02%
5	Quilanga	Guayas	380	368	748	0,02%

Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

También las parroquias con menor número de estudiantes (visualizar la Tabla Nro. 08), todas rurales, son: Valparaíso con apenas 3 estudiantes dentro del SNE, Guayquichuma con 6 estudiantes, Los Ángeles con 7 estudiantes, Lligua con 9 estudiantes y Pucapamba con 10 estudiantes.

Tabla 08: Ranking de Parroquias menos pobladas de estudiantes en el SNE – 2022-2023

Ranking	Parroquia	Cantón	Provincia	Número de Estudiantes del SNE			Porcentaje del Total de Estudiantes del SNE
				Femenino	Masculino	Total	
1	Valparaíso	Guano	Chimborazo	3	0	3	0,0001%
2	Guayquichuma	Catamayo	Loja	4	2	6	0,0001%
3	Los Ángeles	Ventanas	Los Ríos	1	6	7	0,0002%
4	Lligua	Baños de Agua Santa	Tungurahua	3	6	9	0,0002%
5	Pucapamba	Chinchiipe	Zamora Chinchipe	6	4	10	0,0002%

Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

3.1.3. Etnia de los estudiantes

Otra de las características relevantes dentro de la población estudiantil es la identificación étnica, en el territorio ecuatoriano, la Constitución de la República reconoce en su artículo 6, que: *“la nacionalidad ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertinencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional.”* y su artículo 7: *“Son ecuatorianas y ecuatorianos por nacimiento: (...) 3. Las personas pertenecientes a comunidades, pueblos o nacionalidades reconocidos por el Ecuador con presencia en las zonas de frontera.”* Es así como dentro del SNE tenemos las siguientes clasificaciones de identificación étnica: mestizo(a) con 91 % de la población estudiantil con 3.946.105 estudiantes, indígena 5 % (217.468 estudiantes), montubio(a) 2 % (65.726 estudiantes), afroecuatoriano(a) 1 % (64.052 estudiantes) y blanco(a) 1 % (28.787 estudiantes), siendo los mestizos la identificación más relevante a nivel nacional. Ahora bien, en el Gráfico 16 se aprecia esta información por provincia, la provincia con mayor población mestiza es Guayas con 1.053.765 estudiante que representa el 27 % del total estudiantes declarados mestizos seguido por Pichincha con 698.809 estudiantes que representan el 18 % del total de estudiantes declarados mestizos.

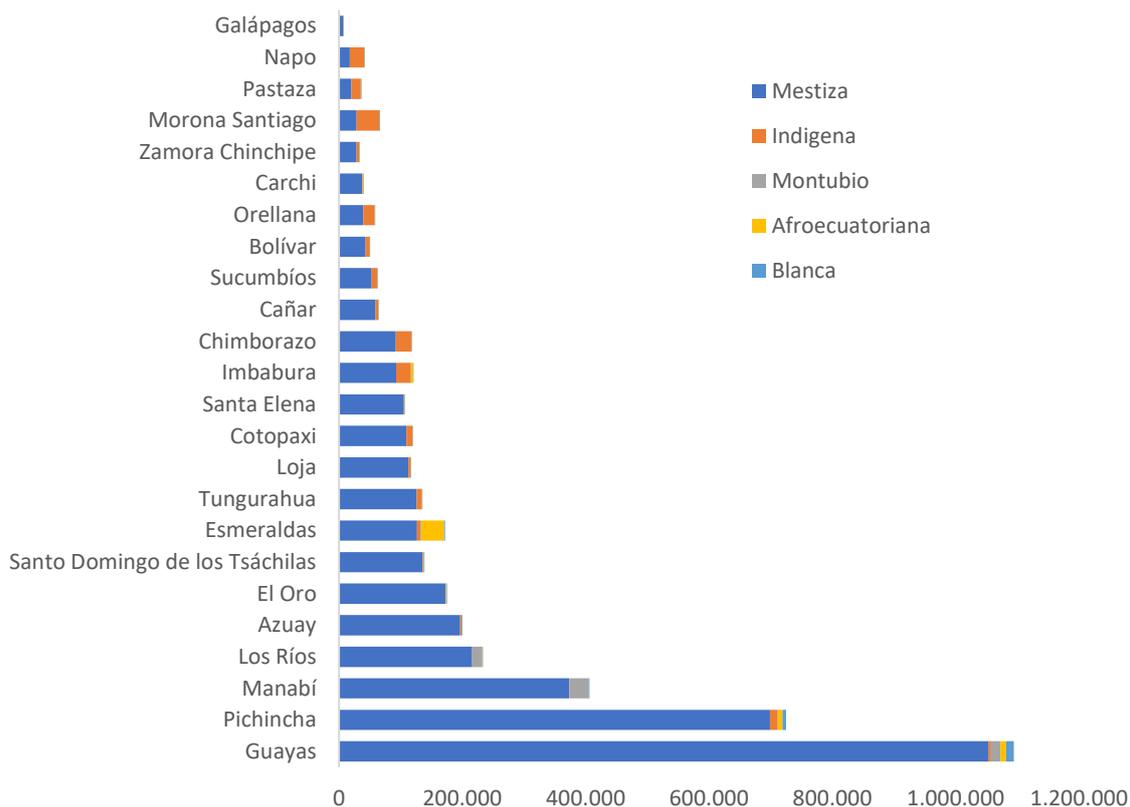
Dentro de la población indígena, el 17 % se encuentra en la provincia de Morona Santiago con 37.832 estudiantes, seguida de la provincia de Chimborazo con 11 % que representa a 24.856 estudiantes auto declarados como indígenas.

Referente a la población montubia la provincia de Manabí alberga al 46 % de los estudiantes identificados como montubios que representan 30.204 estudiantes y Los Ríos el 25 % que representa 16.558 estudiantes.

La población estudiantil afroecuatoriana por su parte se concentra en la provincia de Esmeraldas con 58 % que corresponden a 37.025 estudiantes, seguido de la provincia de Guayas con el 14 % que representan a 9.088 estudiantes.

Finalmente, la identificación blanca de los estudiantes del SNE se concentran en la provincia de Guayas con 43 % del total de identificados blancos que son 12.515 estudiantes y en Pichincha con el 20 % que representan a 5.680 estudiantes.

Gráfico 16: Identificación étnica por provincia – Número de estudiantes – 2022-2023



Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

3.1.4. Área geográfica

Respecto del área geográfica de los estudiantes, en la Tabla 09 se aprecia que la concentración es en el área urbana con 76 % a nivel nacional que representan 3.304.297 estudiantes, mientras que las áreas rurales alcanzan el 24 % de la población estudiantil que corresponden a 1.017.841 estudiantes; referente al sexo de los estudiantes, a nivel nacional las mujeres y los hombres están representados equitativamente teniendo: 50 % para mujeres (2.146.920 estudiantes) y 50 % para hombres (2.175.218 estudiantes); sin embargo a nivel de provincia el panorama cambia, de tal manera que las provincias de: Morona Santiago con 46 %, Pastaza con 44 %, Orellana con 42 %, Santa Elena con 42 % y Esmeraldas con 42 % son las cinco provincias con mayor población estudiantil que reside en áreas rurales, mientras que las provincias con menor población estudiantil en la ruralidad son: Galápagos 6 %, Guayas 9 %, El Oro 12 %, Manabí 22 % y Los Ríos 22 %, estas provincias son las provincias con mayor población estudiantil en área urbana: Galápagos con el 94 %, Guayas con el 91 %, El Oro con el 88 %, Manabí con 78 % y Los Ríos con 78 %.

Tabla 09: Estudiantes por provincia según área geográfica y sexo – 2022-2023

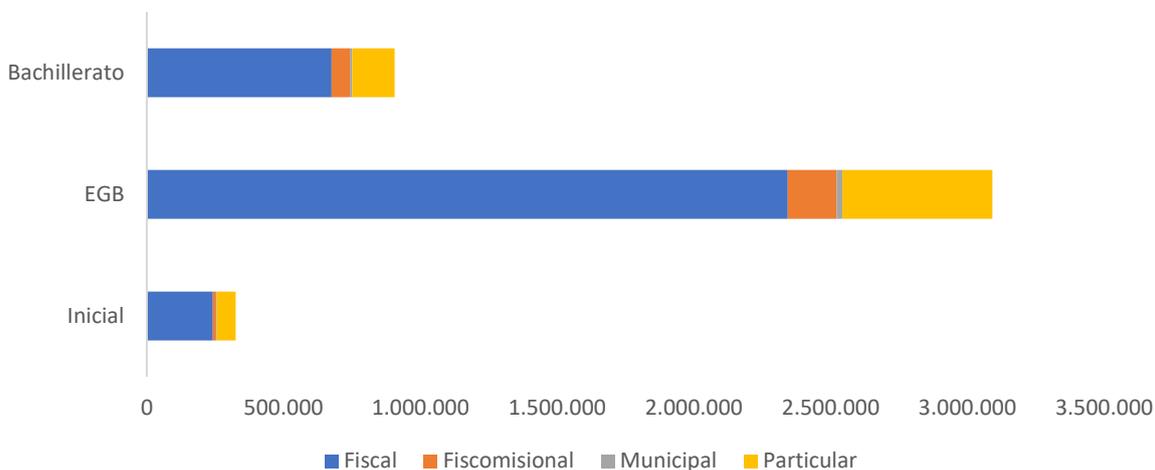
Provincia	Rural				Urbana			
	Femenino	Masculino	Total	Porcentaje	Femenino	Masculino	Total	Porcentaje
Morona Santiago	15.135	15.705	30.840	46%	17.755	17.795	35.550	54%
Pastaza	7.731	8.068	15.799	44%	10.178	9.822	20.000	56%
Orellana	11.960	12.639	24.599	42%	16.964	17.076	34.040	58%
Santa Elena	21.915	22.893	44.808	42%	30.906	31.307	62.213	58%
Esmeraldas	35.943	35.705	71.648	42%	51.106	49.472	100.578	58%
Napo	8.246	8.196	16.442	40%	12.354	12.465	24.819	60%
Sucumbíos	10.262	10.502	20.764	33%	21.063	21.033	42.096	67%
Azuay	31.654	32.783	64.437	32%	68.688	66.893	135.581	68%
Carchi	6.095	6.467	12.562	31%	13.616	13.897	27.513	69%
Zamora Chinchipe	4.880	4.992	9.872	30%	11.506	11.530	23.036	70%
Pichincha	106.660	110.771	217.431	30%	253.477	254.402	507.879	70%
Tungurahua	19.230	20.266	39.496	29%	47.460	48.322	95.782	71%
Cañar	9.018	9.189	18.207	29%	22.698	22.772	45.470	71%
Cotopaxi	16.322	17.081	33.403	28%	42.144	44.048	86.192	72%
Imbabura	16.311	17.166	33.477	28%	43.951	43.258	87.209	72%
Bolívar	6.826	7.016	13.842	27%	17.905	18.633	36.538	73%
Santo Domingo de Los Tsáchilas	17.892	18.079	35.971	26%	51.071	51.544	102.615	74%
Loja	13.333	14.019	27.352	23%	44.483	45.206	89.689	77%
Chimborazo	13.539	13.618	27.157	23%	44.897	45.545	90.442	77%
Los Ríos	25.207	25.939	51.146	22%	91.221	91.326	182.547	78%
Manabí	42.865	44.730	87.595	22%	158.114	160.850	318.964	78%
El Oro	10.393	10.827	21.220	12%	76.218	77.613	153.831	88%
Guayas	49.502	49.841	99.343	9%	494.685	500.361	995.046	91%
Galápagos	211	219	430	6%	3.330	3.337	6.667	94%

Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

3.2. Sostenimiento y Nivel Educativo

Para conocer la cobertura de la población estudiantil dentro del Sistema Nacional de Educación, es importante destacar el tipo de sostenimiento y respecto de este cada nivel de educación de tal manera que el espectro nacional se convierta es un referente específico para cada provincia.

Gráfico 17: Estudiantes por Tipo de Sostenimiento y Nivel Educativo – 2022-2023



Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

Así, en el Gráfico 17 se evidencia la cobertura bajo esta desagregación a nivel nacional, el sostenimiento fiscal atiende a nivel nacional al 75 % (3.259.496 estudiantes), el sostenimiento particular el 18 % (771.632), el sostenimiento fiscomisional el 6 % (258.503) y el sostenimiento municipal el 1 % (32.507); el sostenimiento fiscal es hegemónico en la atención a los diferentes niveles de educación, se mantiene entre el 74 % al 76 % desde inicial a bachillerato.

El sostenimiento particular atiende en un 21 % al nivel inicial, el 18 % al nivel de educación general básica EGB y en 17 % al nivel bachillerato. Por otra parte, el sostenimiento fiscomisional atiende en su gran mayoría al nivel bachillerato con el 7 %, seguido del EGB 6 % e Inicial con el 4 %. Finalmente, el sostenimiento municipal, atiende de manera similar en los tres niveles de educación con el 1 % de atención de participación.

Referente a la distribución de la población estudiantil por nivel educativo, presenta que el 72 % (3.091.692 estudiantes) son estudiantes de EGB, el 21 % (905.970 estudiantes) son estudiantes de bachillerato y el 8 % (324.476 estudiantes) son de inicial; a nivel de provincia la cobertura según el tipo de sostenimiento y por el nivel de educación, se aprecia en la Tabla 10, en estos datos los más relevantes se presentan:

- En la provincia de Guayas, donde el 13 % del total de estudiantes a nivel nacional, corresponde a estudiantes de EGB del sostenimiento fiscal, es decir que de cada 10 estudiantes en el país 1 es del nivel EGB, se encuentra en algún sostenimiento fiscal y reside en la provincia del Guayas.
- Existen provincias con ninguna cobertura para ningún nivel del sostenimiento municipal, como: Cañar, Napo, Orellana, Pastaza, Tungurahua y Zamora Chinchipe.
- No existen atención del sostenimiento particular para bachillerato en las provincias de Carchi y Zamora Chinchipe.

Tabla 10: Estudiantes por provincia según sostenimiento y nivel educativo – 2022-2023

Provincia	Fiscal			Fiscomisional			Municipal			Particular		
	Inicial	EGB	Bachillerato	Inicial	EGB	Bachillerato	Inicial	EGB	Bachillerato	Inicial	EGB	Bachillerato
Azuay	10.327	106.584	29.131	389	10.741	4.718	280	20	0	3.522	26.173	8.133
Bolívar	2.572	32.077	10.458	230	2.112	1.039	0	49	66	131	1.260	386
Cañar	4.764	38.783	10.201	333	3.699	999	0	0	0	420	3.359	1.119
Carchi	2.147	22.372	6.807	487	5.231	1.907	33	167	32	216	676	0
Chimborazo	7.213	64.935	20.934	485	8.424	3.300	0	0	0	1.587	8.299	2.422
Cotopaxi	5.886	74.594	23.308	89	2.247	1.768	46	303	87	1.045	7.752	2.470
El Oro	12.633	104.167	29.517	258	3.740	1.278	0	383	405	2.115	15.733	4.822
Esmeraldas	11.114	102.947	22.737	1.266	20.532	6.821	0	15	0	677	5.077	1.040
Galápagos	321	2.791	749	279	1.707	582	20	201	26	39	314	68
Guayas	51.845	546.663	163.774	881	14.621	5.247	26	724	179	25.862	230.283	54.284
Imbabura	6.234	64.931	20.423	276	7.495	2.630	205	1.424	128	1.403	10.525	5.012
Loja	4.767	54.635	15.138	1.335	20.542	8.218	161	1.251	0	1.305	7.623	2.066
Los Ríos	13.964	153.273	40.773	49	1.674	795	0	853	344	1.428	16.174	4.366
Manabí	30.885	240.503	69.368	744	9.227	3.654	26	359	208	5.128	36.672	9.785
Morona Santiago	4.012	40.164	7.171	568	10.297	3.318	0	9	137	189	393	132
Napo	2.350	18.727	4.838	1.288	10.084	3.116	0	0	0	69	530	259
Orellana	3.035	36.965	8.111	380	4.980	2.339	0	0	0	278	1.495	1.056
Pastaza	2.037	19.453	4.198	642	6.414	2.143	0	0	0	96	329	487
Pichincha	35.345	336.475	109.495	1.262	22.838	7.697	1.832	14.388	6.339	17.850	131.391	40.398
Santa Elena	7.132	65.631	16.149	72	847	355	0	654	324	992	10.604	4.261
Santo Domingo de los Tsáchilas	8.638	84.567	23.988	193	1.841	637	0	0	0	1.404	12.786	4.532
Sucumbíos	4.216	41.822	10.577	0	1.048	1.466	99	576	128	254	1.860	814
Tungurahua	7.782	71.817	22.537	94	3.681	1.182	0	0	0	2.527	18.335	7.323
Zamora Chinchipe	1.798	18.341	4.880	526	5.285	1.861	0	0	0	68	149	0
Total	241.017	2.343.217	675.262	12.126	179.307	67.070	2.728	21.376	8.403	68.605	547.792	155.235

Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

- Sin tomar en cuenta a Guayas y Pichincha, Manabí y Azuay son las provincias con mayor cobertura del sostenimiento particular para el nivel EGB.

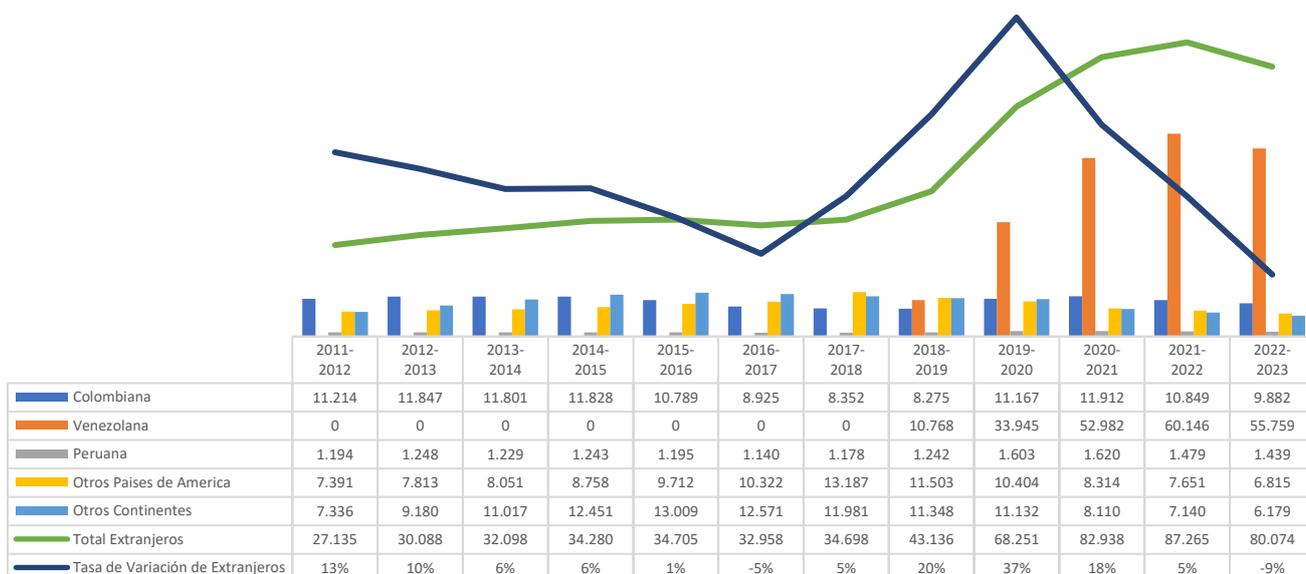
Finalmente, dentro del análisis de la población estudiantil, está la atención dentro del SNE de los estudiantes extranjeros.

3.3. Estudiantes Extranjeros

“Andrés P. llegó a Ecuador en 2019 cuando solo tenía nueve años. Su familia huyó de Venezuela por la crisis económica y política que arrastra ese país desde hace 10 años. Una de las mayores preocupaciones que tenía su padre, Julio P., era encontrar una escuela para que su hijo continúe sus estudios. Julio pensó que los ahorros con los que salió de Venezuela iban a ser suficientes para que Andrés estudie en una escuela privada, pero la realidad fue otra. Su título de ingeniero en sistemas no le sirvió para conseguir un trabajo. Ante la desesperación de ver que sus ahorros se acababan, y sin encontrar empleo, Julio decidió que Andrés pase a una escuela fiscal ubicada en el valle de Los Chillos, al suroriente de Quito. Desde entonces, Andrés permanece en ese plantel y en 2022 terminará la primaria.”¹³

Desde el período escolar 2011-2012, el número de estudiantes extranjeros en Ecuador pasó de 27.135 a 87.265 al período lectivo 2021-2022, en 10 años el número de estudiantes extranjeros en el SNE se cuadruplicó; siendo los estudiantes extranjeros de nacionalidad venezolana, los más relevantes y de mayor crecimiento en el país desde el período 2018-2019 que existe la desagregación de la información con esta nacionalidad, antes de este período, se tenía registros de estudiantes extranjeros: colombianos y peruanos.

Gráfico 18: Estudiantes por nacionalidad



Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

¹³ Machado, J. (2022, mayo 9). Estudiantes extranjeros aumentaron más del 100% en cinco años. Primicias.ec. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/estudiantes-extranjeros-ecuador-venezolanos-peruanos-colombianos/>

Si bien los estudiantes extranjeros venezolanos para el período escolar – 2022-2023 ha disminuido en -9 % (80.074 estudiantes), siguen siendo la mayor población de estudiantes extranjeros dentro del SNE, al observar el Gráfico 18 se puede apreciar el crecimiento de la población estudiantil extranjera y la tasa de variación que se ha prestado entre cada período escolar.

En el período – 2022-2023 los estudiantes extranjeros se distribuyen: 70 % venezolanos (55.759), colombianos 12 % (9.882), peruanos 2 % (1.439), otros países de américa 9 % (6.815) y otros continentes 8 % (6.179).

Si bien en la mayoría de las provincias en el territorio nacional, los comportamientos de concentración de estudiantes extranjeros siguen los mismos comportamientos de los estudiantes ecuatorianos, las provincias que están en el límite fronterizo con nuestros países vecinos son de estadía para estos estudiantes, es el caso de los estudiantes colombianos, las provincias de frontera: Sucumbíos, Carchi y Esmeraldas albergan entre las tres provincias al 31 % de estudiantes (3.076) de esa nacionalidad más que en Guayas o Pichincha; en el caso de los estudiantes peruanos, las provincias de: El Oro, Loja y Azuay entre las tres provincias albergan al 45 % de estudiantes de esa nacionalidad (641) el doble que Guayas o Pichincha. Respecto de la distribución de los estudiantes venezolanos en las diferentes provincias, entre Guayas y Pichincha concentra al 56 % de estudiantes de esa nacionalidad (31.384), sin embargo, hay provincias como: Manabí (5.886), El Oro (3.640), Azuay (2.059) y Tungurahua (1.605) que albergan entre el 3 % y 11 % de estudiantes venezolanos, en la Tabla 11 se aprecia la distribución de los estudiantes extranjeros al igual que los estudiantes ecuatorianos en las diferentes provincias del país.

Tabla 11: Estudiantes por provincia según nacionalidad – 2022-2023

Provincia	Ecuatoriana	Colombiana	Venezolana	Peruana	Otros Países de América	Otros Continentes
Pichincha	702.432	2.221	16.184	206	2.153	2.114
Guayas	1.075.093	1.277	15.200	237	1.600	982
Manabí	399.700	408	5.886	30	305	230
El Oro	169.987	247	3.640	315	262	600
Azuay	196.569	261	2.059	147	756	226
Tungurahua	133.033	215	1.605	28	210	187
Imbabura	118.173	593	1.602	13	176	129
Santo Domingo de Los Tsáchilas	136.102	351	1.590	27	182	334
Los Ríos	232.093	147	1.221	32	91	109
Santa Elena	105.542	211	1.046	38	99	85
Sucumbíos	60.903	1.010	856	15	28	48
Carchi	38.346	895	802	2	19	11
Chimborazo	116.502	53	739	6	137	162
Esmeraldas	170.195	1.171	695	7	74	84
Cotopaxi	118.598	197	607	21	59	113
Orellana	57.768	315	472	23	30	31
Cañar	62.913	52	410	40	186	76
Loja	115.981	75	345	179	118	343
Morona Santiago	65.796	25	249	15	175	130
Pastaza	35.480	47	168	3	55	46
Bolívar	50.189	11	131	11	16	22
Napo	40.995	58	122	3	43	40
Zamora Chinchipe	32.613	38	117	41	25	74
Galápagos	7.061	4	13	0	16	3
Total	4.242.064	9.882	55.759	1.439	6.815	6.179

Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

3.4. Descomposición de la Matrícula¹⁴

Dentro del MINEDUC estos conceptos se presentan en tasas, para referirse a la relación entre dos magnitudes. Es decir, un coeficiente que muestra la relación entre una cantidad y la frecuencia de un fenómeno. Así, la tasa permite expresar la existencia de una situación que puede ser medida o calculada de modo directo.¹⁵

Tabla 12: Tasas de: Abandono, Promovidos y No Promovidos por provincia - 2021-2022

Provincia	Abandono	Promovidos	No promovidos
Morona Santiago	4,61%	93,07%	2,32%
Esmeraldas	3,95%	93,99%	2,06%
Pastaza	3,68%	93,58%	2,75%
Zamora Chinchipe	3,65%	94,74%	1,61%
Sucumbíos	3,02%	96,18%	0,80%
Napo	2,92%	95,99%	1,09%
Cañar	2,72%	95,73%	1,55%
Carchi	2,70%	94,56%	2,74%
Los Ríos	2,60%	95,50%	1,90%
Chimborazo	2,58%	96,50%	0,93%
Orellana	2,44%	96,20%	1,36%
Azuay	2,43%	95,94%	1,63%
Tungurahua	2,25%	96,38%	1,37%
El Oro	2,24%	96,25%	1,51%
Loja	2,18%	96,50%	1,32%
Santo Domingo de Los Tsáchilas	2,14%	96,82%	1,04%
Imbabura	2,10%	96,55%	1,36%
Bolívar	2,07%	96,82%	1,11%
Pichincha	1,85%	97,35%	0,80%
Guayas	1,71%	97,13%	1,15%
Cotopaxi	1,62%	97,97%	0,41%
Manabí	1,55%	97,30%	1,16%
Santa Elena	0,86%	97,24%	1,91%
Galápagos	0,10%	99,64%	0,26%

REFERENCIA: Tasa de Abandono Nacional 2,11 %

Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

¹⁴ López, G., Arias, J., Chico, M. Rodríguez, J., Título del capítulo. Manual de Fichas Metodológicas, Vol. 1 (2021).

¹⁵ Real Academia Española. (2023). Tasa. En Diccionario de la lengua española. Recuperado de <https://dle.rae.es/tasa>

Así dentro de la Descomposición de la matrícula, se tiene: Tasa de Promoción, Tasa de No Promoción y Tasa de Abandono:

3.4.1. Tasa de Promoción

Como definición se tiene que esta tasa es: “Número de estudiantes del grupo de inicial a 3ero de bachillerato contabilizados al final de un período escolar que aprueban un determinado grado o curso de estudios, expresado como porcentaje del total de estudiantes que registran descomposición de matrícula al final del mismo grado o curso de estudios y período escolar.”

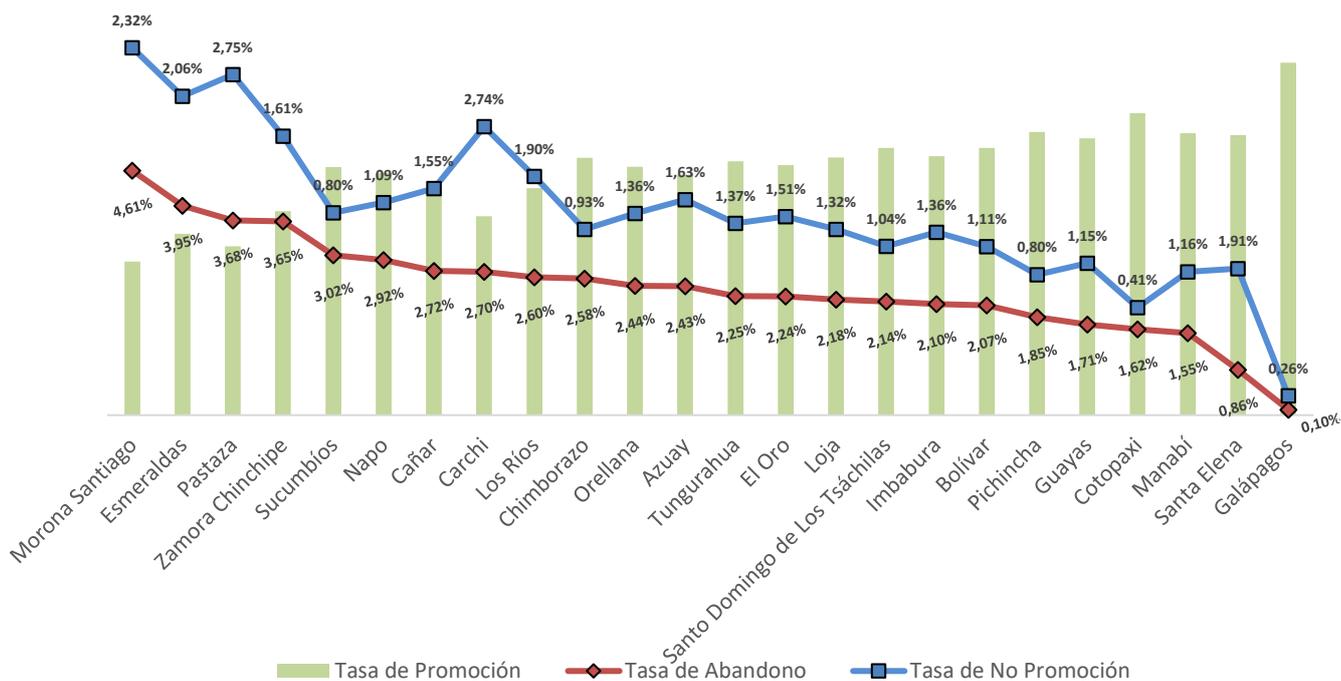
3.4.2. Tasa de No Promoción

Como definición se tiene que esta tasa es: “Número de estudiantes del grupo de inicial a 3ero de bachillerato contabilizados al final de un período escolar que no aprueban un determinado grado o curso de estudios, expresado como porcentaje del total de estudiantes que registran descomposición de matrícula al final del mismo grado o curso de estudios y período escolar (t).”

3.4.3. Tasa de Abandono

Como definición se tiene que esta tasa es: “Número de estudiantes del grupo de inicial a 3ero de bachillerato contabilizados al final de un período escolar que abandonan un determinado grado o curso de estudios, expresado como porcentaje del total de estudiantes Matriculados al final del mismo grado o curso de estudios y período escolar.”

Gráfico 19: Tasas de: Abandono, Promovidos y No Promovidos por provincia 2021-2022



Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

Cómo se puede observar en el Gráfico 19 las tasas de promoción van inversamente proporcionales a las tasas de abandono y de no promoción, tomando en cuenta la referencia de la tasa de abandono nacional para el período de análisis 2021-2022 que es de 2,11 %, se observa en la Tabla 12 que 16 provincias están sobre la referencia nacional, es decir el 67 % de las provincias de todo el territorio ecuatoriano, sobrepasa la referencia nacional. Así las tres provincias con mayores tasas son:

1. Morona Santiago 4,61 % -> Tasa de promoción del 93,07 % y de No promoción del 2,32%
2. Esmeraldas 3,95 % -> Tasa de promoción del 93,99 % y de No promoción del 2,06 %
3. Pastaza 3,68 % -> Tasa de promoción del 93,58 % y de No promoción del 2,75 %

En contraste, las provincias que menores tasas son:

1. Galápagos 0,10 % -> Tasa de promoción del 99,64 % y de No promoción del 0,26 %
2. Santa Elena 0,86 % -> Tasa de promoción del 97,24 % y de No promoción del 1,91 %
3. Pastaza 1,55 % -> Tasa de promoción del 97,30 % y de No promoción del 1,16 %

Estas tres últimas provincias están dentro del 33 % del total de provincias a nivel nacional, que están por debajo de la referencia nacional 2,11 %.

Bajo este contexto, el MINEDUC estructura su accionar en 5 ejes institucionales: 1) Encontrémonos, 2) Todos, 3) Libres y flexibles 4) Fuertes y 5) Excelencia educativa. Dentro del eje “Encontrémonos” orientado a la reactivación de las instituciones educativas y el desarrollo de planes de reinserción escolar y nivelación de estudiantes en edad escolar que se encuentran fuera del SNE, esta cartera de estado ha venido implementando la estrategia “Todos al Aula” desde noviembre de 2022. Así mismo, dentro del eje “Excelencia” se establece la Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente. En la Figura 02, se aprecia los datos generales de esta estrategia desde su implementación.

Figura 02: Datos nacionales – Todos al Aula



Registros Administrativos del Ministerio de Educación

4. Docentes

4.1. Carga Docente – Ratio Estudiante/Docente

"Para Pilar, ser docente siempre fue su sueño. Desde pequeña jugaba a la maestra y por ello eligió esta profesión como su objetivo de vida. Su trabajo lo hace con mucha dedicación, porque considera que los estudiantes deben recibir lo que ella proyecta: mucho amor. Con el paso de las semanas, ha sentido que la presencialidad ha cambiado la actitud y la forma de compartir los aprendizajes con sus estudiantes. Se considera afortunada de poder hacer lo que ama y de poder brindar sus conocimientos en beneficio de las futuras generaciones".¹⁶ La profesión docente más allá de cumplir un rol fundamental entre los pilares de la comunidad educativa empieza a ser trascendental dentro de la vida de un NNA en el Ecuador, durante la pandemia, el cierre de las instituciones educativas cerró también los refugios del día para los NNA.

¹⁶ Pilar. (2021). Testimonios de Docentes: La educación es el camino. Recuperado de: <https://laeducacionelcamino.org/testimonios-de-docentes/>

Tabla 13: Ratio Estudiantes / Docentes por provincia – 2022-2023

Provincia	Estudiantes	Docentes	Ratio
Los Ríos	233.693	9.352	24,99
Guayas	1.094.389	43.833	24,97
Santa Elena	107.021	4.444	24,08
Santo Domingo de Los Tsáchilas	138.586	5.958	23,26
Esmeraldas	172.226	8.101	21,26
El Oro	175.051	8.501	20,59
Manabí	406.559	19.846	20,49
Morona Santiago	66.390	3.265	20,33
Tungurahua	135.278	6.739	20,07
Orellana	58.639	3.029	19,36
Cotopaxi	119.595	6.212	19,25
Cañar	63.677	3.330	19,12
Pichincha	725.310	38.038	19,07
Sucumbíos	62.860	3.351	18,76
Imbabura	120.686	6.437	18,75
Pastaza	35.799	1.980	18,08
Azuay	200.018	11.085	18,04
Bolívar	50.380	2.847	17,70
Carchi	40.075	2.343	17,10
Chimborazo	117.599	7.147	16,45
Galápagos	7.097	438	16,20
Loja	117.041	7.704	15,19
Zamora Chinchipe	32.908	2.169	15,17
Napo	41.261	2.727	15,13

REFERENCIA: Ratio Estudiante/Docente Nacional 21

REFERENCIA: Ratio Estudiante/Docente Regional 15

Fuente: Portal Datos Abiertos – MINEDUC

Si bien se tiene presencia de docentes en todas y cada una de las provincias del territorio nacional, cabe mostrar que esta distribución responde a las necesidades reales de cada territorio referente al número de NNA que deben servir, al ver la situación a través del Ratio Estudiantes/Docentes por provincia en el SNE, se tiene dos referencias de corte, el ratio nacional es de 20,69 estudiantes por cada docente, ante lo cual cuatro provincias sobrepasan el ratio nacional: Los Ríos, Guayas, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas, que representan el 17 % del total de provincias, con un ratio máximo en Ecuador de 25 estudiantes por docente en las provincias de Los Ríos (233.693 estudiantes con 9.352 docentes) y Guayas (1.094.389 estudiantes con 43.833 docentes).

Siguiendo los datos de la Tabla 13, el 71% de las provincias en el país están bajo la ratio nacional, pero sobre el ratio ideal recomendado para la región que es de 15 estudiantes por docente, en este grupo destacan provincias como: Pichincha (Ratio – 19,06 con: 725.310 estudiantes y 38.038 docentes), Azuay (Ratio – 18,04 con: 200.018 estudiantes y 11.085 docentes) y Chimborazo (Ratio – 16,45 con: 117.599 estudiantes y 7.147 docentes), entre Pichincha y Chimborazo si bien hay una disminución en promedio de 82% en el número de estudiantes y docentes, el ratio mejora drásticamente 3 puntos respecto a Pichincha y 5 puntos referente al ratio nacional y apenas está un punto arriba del ratio regional.

Sin embargo, hay instituciones educativas dentro del SNE donde sobrepasa hasta en tres veces la recomendación de la ratio regional: *“45 estudiantes por curso son demasiados. Bueno, eso en octavo grado, porque en noveno bajan a 30 y en décimo a 20. Más aún cuando no son homogéneos; es decir, hay estudiantes con tercera matrícula y repetidores y por lo tanto hay gente de 16 años en octavo grado”*¹⁷.

4.2. Situación Laboral Docente

Ahora un factor fundamental en la carrera docente como en cualquier otra profesión es la estabilidad laboral, en el país laboralmente existe dos figuras relevantes, el nombramiento: *“(…) es el documento que expide la entidad educativa encargada, con el fin de formalizar una relación jurídica con el personal docente y el personal con funciones de dirección acorde al tiempo en el que el docente ejercerá su labor.”*¹⁸ y la figura de contrato por servicios.

De esta manera se tiene en la Tabla 14 que el 49 % del total de docentes a nivel nacional tienen nombramiento dentro del sostenimiento fiscal, que son 102.506 docentes; el siguiente grupo relevante son los docentes bajo contrato en el sostenimiento particular que alcanzan al 22 % del total de docentes, que son 46.568 docentes; y como grupo a considerar dentro del sostenimiento fiscal es el 21 % de todos los docentes a nivel nacional que son 43.764 docentes tiene la modalidad de contrato, que dentro del total de docentes del sistema fiscal son el 30 %; el contrato es por un determinado período de tiempo y sin obligatoriedad de renovación contrario al funcionamiento de nombramiento.

¹⁷ León, T. (2018, 18 de junio). La violencia es la maestra: testimonio de un docente. Plan V. Recuperado de: <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/la-violencia-la-maestra-testimonio-un-docente>

¹⁸ GrupoGeard. (s.f.). Te contamos los tipos de Nombramiento Docente en el Ecuador. <https://grupoguard.com/ec/blog/concursos-meritos-oposicion/nombramiento-ecuador/>

Tabla 14: Tipo de Relación Laboral por sostenimiento y por provincia – 2022-2023

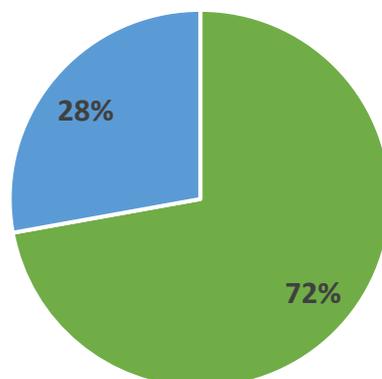
Provincia	Contrato				Nombramiento				Otro Tipo de Relación Laboral				Total
	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	
Azuay	1.862	462	32	2.553	5.617	358	36	34	3	71	0	57	11.085
Bolívar	594	57	11	91	1.960	117	1	3	3	8	0	2	2.847
Cañar	727	149	0	232	2.100	118	0	1	0	0	0	3	3.330
Carchi	487	149	11	69	1.405	211	9	0	0	2	0	0	2.343
Chimborazo	1.296	377	0	772	4.441	236	0	4	0	0	0	21	7.147
Cotopaxi	1.487	144	14	795	3.672	60	7	1	0	17	0	15	6.212
El Oro	2.002	111	31	1.356	4.814	147	5	19	0	15	0	1	8.501
Esmeraldas	3.061	797	1	407	3.190	587	0	13	4	18	0	23	8.101
Galápagos	78	49	17	40	163	90	0	0	0	0	0	1	438
Guayas	8.485	502	52	15.919	18.165	355	26	155	2	30	0	142	43.833
Imbabura	916	297	26	1.005	3.875	188	66	30	13	7	0	14	6.437
Loja	1.305	529	14	858	3.790	1.100	86	3	0	5	0	14	7.704
Los Ríos	1.918	64	44	1.122	6.125	43	23	0	0	1	0	12	9.352
Manabí	3.743	395	38	2.946	12.297	189	8	90	3	55	0	82	19.846
Morona Santiago	1.152	289	12	43	1.409	355	0	3	0	1	0	1	3.265
Napo	840	409	0	49	965	458	0	0	0	1	0	5	2.727
Orellana	1.470	212	0	123	1.080	143	0	0	0	1	0	0	3.029
Pastaza	690	99	0	65	820	306	0	0	0	0	0	0	1.980
Pichincha	5.966	804	602	14.529	14.492	648	598	166	2	92	0	139	38.038
Santa Elena	1.214	35	39	881	2.217	19	2	15	0	5	0	17	4.444
Santo Domingo de Los Tsáchilas	1.468	94	0	952	3.359	43	0	26	0	13	0	3	5.958
Sucumbíos	1.581	132	29	194	1.323	77	12	2	0	1	0	0	3.351
Tungurahua	928	108	0	1.537	3.980	156	0	15	0	4	0	11	6.739
Zamora Chinchipe	494	99	0	30	1.247	297	0	0	1	1	0	0	2.169
Total	43.764	6.363	973	46.568	102.506	6.301	879	580	31	348	0	563	208.876

Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

4.3. La Labor docente en Ecuador es de mujeres

Gráfico 20: Docentes del SNE por sexo – 2022-2023

■ Femenino ■ Masculino



Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

Finalmente, como característica representativa dentro del cuerpo docente en el Ecuador, reflejado en el Gráfico 20 está la distribución entre hombres y mujeres; que en el Ecuador se destaca a la docencia como una profesión para mujeres; pues a nivel nacional el 72 % de docentes son mujeres con 150.690 docentes y el 28 % son hombres con 58.186 docentes; es decir de cada 10 docentes 7 son mujeres.

A nivel provincial, referencia a la Tabla 15, hay provincias donde se alcanza el 79 % de docentes mujeres como es el caso de Los Ríos con 7.345 docentes versus al 21 % de docentes hombres con 9.352 docentes, en esta provincia de cada 10 docentes apenas 2 son hombres. Similar al caso de la provincia del Guayas con 77 % de docentes mujeres (33.935) versus con 23 % de docentes hombres (9.898).

Así también provincias como Morona Santiago en donde la equidad de docentes entre hombres y mujeres es palpable con 54 % mujeres (1.756) y 46 % hombres (1.509), parecido al comportamiento de la provincia de Pastaza con 57% de docentes mujeres (1.135) y 43 % de docentes hombres (845).

Referente al promedio nacional de 72 % hay siete provincias sobre el promedio con mujeres docentes alcanzando casi 8 mujeres docentes por cada 10 docentes; pero si el análisis se realiza por nivel educativo la labor docente en mujeres es aún más marcada.

Tabla 15: Docentes del SNE por sexo y por provincia – 2022-2023

Provincia	Femenino		Masculino		Total
	Docentes	Porcentaje	Docentes	Porcentaje	
Los Ríos	7.345	79%	2.007	21%	9.352
Guayas	33.935	77%	9.898	23%	43.833
Esmeraldas	6.089	75%	2.012	25%	8.101
Pichincha	27.910	73%	10.128	27%	38.038
Cañar	2.440	73%	890	27%	3.330
El Oro	6.211	73%	2.290	27%	8.501
Santo Domingo de Los Tsáchilas	4.345	73%	1.613	27%	5.958
Manabí	14.198	72%	5.648	28%	19.846
Azuay	7.893	71%	3.192	29%	11.085
Galápagos	307	70%	131	30%	438
Santa Elena	3.091	70%	1.353	30%	4.444
Tungurahua	4.679	69%	2.060	31%	6.739
Loja	5.335	69%	2.369	31%	7.704
Imbabura	4.410	69%	2.027	31%	6.437
Carchi	1.595	68%	748	32%	2.343
Sucumbíos	2.241	67%	1.110	33%	3.351
Bolívar	1.903	67%	944	33%	2.847
Zamora Chinchipe	1.442	66%	727	34%	2.169
Cotopaxi	4.129	66%	2.083	34%	6.212
Chimborazo	4.680	65%	2.467	35%	7.147
Orellana	1.972	65%	1.057	35%	3.029
Napo	1.649	60%	1.078	40%	2.727
Pastaza	1.135	57%	845	43%	1.980
Morona Santiago	1.756	54%	1.509	46%	3.265
Total	150.690	72%	58.186	28%	208.876

Fuente: Portal Datos Abiertos – MINEDUC

Gráfico 21: Docentes por sexo por Nivel Educativo que atienden – 2022-2023



Fuente: Portal Datos Abiertos - MINEDUC

Se evidencia que en niveles de Inicial la participación docente de mujeres alcanza el 98 %, si vemos niveles juntos subsiguientes como Inicial/EGB la participación de las mujeres docentes alcanza el 81 %; cuando el nivel es exclusivo de EGB alcanza el 73 %, aproximado al promedio

nacional, y ya en niveles de bachillerato se equipara la participación docente entre mujeres y hombres alcanzando el 50 % para cada grupo.

De esta manera se evidencia que la carga docente ratio estudiantes/docentes recae sobre los hombros de mujeres en el Ecuador, que la misión de formación de NNA en el país está bajo el criterio femenino. Así lo confirman los autores Guevara y Carrera en un estudio realizado para la Revista Multidisciplinar Ciencia Latina:

“En el nivel inicial, donde se trabaja con niñas y niños, se evidencia una mayoría absoluta de docentes mujeres, porque se lo concibe como extensión del trabajo de cuidado doméstico, un espacio socioafectivo que va a permitir potenciar sus capacidades y habilidades para la vida. El ingreso de mujeres a la plataforma educativa parte con el mero hecho de la apertura de oportunidad de educación femenina y se consolida con la creación de Normales destinados a ser el alma mater de maestras. Desde el inicio aportes de profesoras a la educación y sociedad ecuatoriana en general han sido varios, pero, la difusión y reconocimiento ha quedado en el olvido; mujeres como Piedad Moscoso, Raquel Verdesoto, María Angélica Idrobo, Luisa Gómez de la Torre, en fin, mujeres que marcaron historia merecen ser reconocidas y recordadas por el arduo trabajo en pro de las mejoras de toda la sociedad, y es deber de todos el mantener fresca en la memoria sus aportes y contribuciones.”¹⁹

¹⁹ Guevara, F. (2022, 08 de febrero). Feminización del magisterio ecuatoriano. Ciencia Latina. Recuperado de: <https://ciencialatina.org › article › download>

5. Conclusiones

1. La importancia de considerar la infraestructura escolar, donde la pandemia ha cambiado la forma en que se brinda la educación, es evidente. Existe la necesidad de asegurar la propiedad de los bienes inmuebles de las instituciones educativas y de reflexionar sobre cómo se pueden utilizar estos espacios de manera efectiva para el aprendizaje, ya sea de forma presencial o virtual. Al valorar la infraestructura escolar en el contexto de la educación en Ecuador, especialmente en vista de los desafíos planteados por eventos como terremotos y la pandemia de 2020, se resalta la idea de que la educación debe ser colaborativa y sensible a las necesidades de los estudiantes y las comunidades a las que sirve. La distribución de las instituciones educativas en áreas urbanas y rurales es un factor primordial, y es crucial destacar cómo el número de instituciones ha evolucionado con el tiempo, especialmente en el actual entorno de educación a distancia. Esto resulta esencial para determinar cómo se pueden aprovechar los espacios existentes y mejorar las condiciones de enseñanza.
2. Se ha tomado en cuenta la distribución en el territorio para garantizar una atención efectiva de los derechos ciudadanos relacionados con el acceso, cobertura y calidad de la educación. La propuesta actual institucional en territorio busca asegurar la presencia del Ministerio de Educación en los 221 cantones del país, lo que permitirá una atención más eficiente de los servicios educativos sin generar un impacto presupuestario adicional, la colaboración de las autoridades zonales y las subsecretarías de educación en la validación de esta propuesta y su aprobación por parte de la Secretaría Nacional de Planificación fue fundamental. Además, se planteó la futura implementación de oficinas interculturales bilingües en todo el territorio.
3. En cuanto al sostenimiento de las escuelas, se observa una variabilidad significativa entre las provincias, con algunas provincias que tienen una cobertura limitada de sostenimiento municipal o particular en ciertos niveles educativos. La provincia de Guayas sobresale en la cobertura de sostenimiento fiscal en el nivel de EGB, lo que destaca la importancia de esta provincia en términos de la educación pública.
4. En el transcurso de una década, Ecuador ha experimentado un aumento significativo en la población de estudiantes extranjeros, principalmente de nacionalidad venezolana, debido a la crisis económica y política en Venezuela. Este incremento se ha traducido en un aumento de cuatro veces en el número de estudiantes extranjeros en el sistema educativo ecuatoriano, lo que representa un desafío y una oportunidad para el sistema educativo del país. Las provincias cercanas a las fronteras con Colombia y Perú son las preferidas por los estudiantes de estas nacionalidades. En el caso de los estudiantes venezolanos, las provincias de Guayas y Pichincha siguen siendo los principales destinos, aunque la distribución de estos estudiantes también se concentra en las provincias fronterizas, lo que resalta la importancia de la ubicación geográfica en la elección de su lugar de estadía. Es fundamental que el sistema educativo y las políticas gubernamentales consideren estas dinámicas cambiantes y proporcionen recursos y apoyo adecuados para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su nacionalidad, tengan acceso a una educación de calidad.

5. El análisis de las tasas de promoción, abandono y no promoción en las provincias de Ecuador revela una relación inversamente proporcional entre las tasas de promoción y las tasas de abandono y no promoción. La mayoría de las provincias (67%) superan la referencia nacional en términos de abandono, lo que indica un desafío en la retención de los estudiantes en el sistema educativo. Se destaca que las provincias con las tasas más altas de abandono están relacionadas con tasas de promoción más bajas, lo que indica la necesidad de abordar los factores que contribuyen al abandono escolar. Por otro lado, las provincias con tasas más bajas de abandono tienden a tener tasas de promoción más altas, lo que sugiere un mejor desempeño académico y una mayor retención de estudiantes. Las tres provincias con las tasas más bajas de abandono se encuentran por debajo de la referencia nacional de abandono. Esto puede considerarse un indicador positivo en términos de retención estudiantil.
6. La necesidad de abordar la sobrepoblación en las aulas y garantizar una distribución equitativa de docentes, especialmente en aquellas instituciones educativas donde el ratio estudiante-docente supera significativamente la recomendación regional. La calidad de la educación y el bienestar de los estudiantes dependen en gran medida de la dedicación y distribución adecuada de docentes en todo el país.
7. Se destaca que la participación de docentes mujeres es especialmente alta en niveles educativos iniciales, lo que sugiere una fuerte presencia de mujeres en la educación temprana. A medida que se avanza en los niveles educativos, la brecha de género disminuye, y en niveles de bachillerato, la participación docente entre mujeres y hombres se equipara. Estos hallazgos reflejan la importancia de abordar las disparidades de género en la profesión docente y fomentar la igualdad de oportunidades para todos los educadores, independientemente de su género, en todos los niveles educativos.

8. Bibliografía

- Cepeda, T., & Daniel, R. (2016). *Datos Abiertos Gubernamentales y su Proceso en Ecuador*. Recuperado el 7 de 11 de 2023, de <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/handle/21000/18841>
- García-Cabrero, B., Valencia, A., & Pineda, V. J. (2012). Diseño y validación de un instrumento para la auto-evaluación de competencias docentes. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 5(1), 66-83. Recuperado el 7 de 11 de 2023, de <https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/view/4428>
- Herrera, F., & Selinta, K. (2011). *Evaluación de un programa para el desarrollo del pensamiento formal en los alumnos del décimo de año de educación básica del colegio experimental Sebastian de Benalcazar de la ciudad de Quito*. Recuperado el 7 de 11 de 2023, de http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/4863/1/tesis_kiret_flores.pdf
- I, C., & Generales, D. (1993). *Ley General de Educación*. Recuperado el 7 de 11 de 2023, de https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/3_ley_general_de_educacion_art._2_3_4_5_y_6.pdf
- Ley de Estadística (1976). Registro Oficial Órgano del Gobierno del Ecuador, Quito, viernes 7 de mayo de 1976 - número 82, N.- 323, páginas, de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/348-ley-de-estad%C3%ADstica>
- López, S. L., & Almagro, A. C. (2002). *Economía de la educación: capital humano y rendimiento educativo*. Recuperado el 7 de 11 de 2023, de <https://biblat.unam.mx/es/revista/analisis-economico-universidad-autonoma-metropolitana/articulo/economia-de-la-educacion-capital-humano-y-rendimiento-educativo>
- López, G., Arias, J., Chico, M. Rodríguez, J. Manual de Fichas Metodológicas, Vol. 1 del Ministerio de Educación (2021). recuperado el 15 de noviembre de 2023, de <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>
- Lorga, A. R. (2013). *Las desigualdades de los resultados de las pruebas PISA debido al desempeño del profesor: Las diferencias entre los países*. Recuperado el 7 de 11 de 2023, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6022308>
- Marroquín, S. F. (2018). *Siguiendo el patrón latinoamericano. De país receptor a emisor de emigrantes: un caso de venezolanos en Ecuador*. Recuperado el 7 de 11 de 2023, de <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/poli/article/view/1858>
- Mendieta, G. N., García, R. C., & Gordillo, M. E. (2018). *TIC PARTE INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EDUCATIVA EN ECUADOR*. Recuperado el 7 de 11 de 2023, de <https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/57>
- Ministerio de Educación. (2020). Ministerio de Educación da a conocer nuevas opciones educativas. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/mineduc-da-a-conocer-nuevas-opciones-educativas/>

Ministerio de Educación. (2023). Estadísticas educativas - Portal de Datos Abiertos. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>

Pérez, J. R., Delaroché, O. F., & García, J. A. (2009). Ensayo sobre la evaluación de la educación basada en competencia. *Revista de la Facultad de Medicina*, 50(005), 208-209. Recuperado el 7 de 11 de 2023, de <http://ejournal.unam.mx/rfm/no50-5/rfm050000504.pdf>

Romero, J. L. (2006). *Las tecnologías de la información y de la comunicación en la educación en cuatro países latinoamericanos*. Recuperado el 7 de 11 de 2023, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2124130>

ISBN: 978-9942-8991-6-3



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

Ministerio de Educación



República
del Ecuador